

DEPORTES → 18

Universitario cayó ante Juan Pablo II y perdió el liderato del Torneo Apertura



ENTRETENIMIENTO → 20

Celebridades se unen y **critican silencio por la violencia en Gaza**

www.larepublica.pe

La República

Lunes 19.5.2025

S/2.00

HABLAN LOS TESTIGOS DEL ASESINATO DE LOS 13 TRABAJADORES MINEROS DE PATAZ → 6

Los mataron por 200 toneladas de mineral

— Miguel Rodríguez Díaz, alias Cuchillo, tenía una antigua rencilla con el propietario de la empresa que explotaba los dos socavones, Segundo Cueva Rojas, según la Fiscalía.

— De una tonelada de material sin procesar, es posible obtener hasta 2 onzas de oro, que valen 6.000 dólares, por lo que el robo alcanza un valor promedio de 1,2 millones de dólares.



ECONOMÍA → 13

Gobierno convierte al Reinfo en indefinido y en un bien heredable

VAN **4.452** VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

2 asesinatos más



El pastor evangélico **Edgar Santamaría Santamaría** (43) fue ultimado en su vivienda en el AH Cerro Azul, Pachacútec, Ventanilla. **Oscar Morales Pineda** (35) fue perseguido y baleado por dos sujetos encapuchados, en el Parque n° 35, tercer sector de Angamos, Ventanilla.



ESPECIAL → 2-3

El papa León XIV recibió el saludo protocolar de Dina Boluarte

El encuentro se produjo antes de la misa de entronización, en la que el pontífice criticó la violencia generada por el miedo a lo diferente y un sistema que explota los recursos y margina a los pobres.

SOCIEDAD → 16

Capturan al cómplice de sicario que mató a un niño en Independencia

SOCIEDAD → 14

PJ ampara a enfermos de cáncer y dice no a demanda de aseguradoras



POLÍTICA → 8-9

Roxana Barrantes: Tenemos un autoritarismo parlamentario

7 750893 419634

En el camino del papa peruano



MULTITUD. Más de 200,000 personas asistieron a la entronización del nuevo obispo de Roma.

León XIV: "Vemos demasiada discordia, demasiadas heridas causadas por el odio"

UN NUEVO CICLO. En la ceremonia en la que fue entronizado, el papa se dirigió al mundo para pedir unión y señalar que la violencia, los prejuicios y el miedo a lo diferente dividen a las personas. Criticó el paradigma económico que explota los recursos de la tierra y margina a los más pobres. Demandó seguir el camino de Cristo y mantener la fe.



EL DATO
Momento en que el cardenal de Filipinas, Luis Tagle, coloca el Anillo del Pescador al nuevo papa, quien lucía emocionado. El mundo entero presenció la entronización de León XIV.

INFORME

Maithy Rojas y agencias

El papa León XIV inició su pontificado con una misa cargada de simbolismo y emoción. En su primera homilía como sumo pontífice en la plaza de San Pedro, hizo un llamado a construir "una Iglesia fundada en el amor de Dios y que sea signo de unidad".

También planteó la necesidad de una Iglesia unida contra el odio del mundo moderno y contra un modelo económico que "margina" a los pobres y "explota" a la Tierra.

Frente a miles de fieles, el papa pidió una Iglesia misionera, abierta al mundo, que "anuncie la Palabra, que se deje interpelar por la historia, y que se convierta en fermento de concordia para la humanidad".

León XIV subrayó la necesidad de una Iglesia que no se encierre en sí misma, sino que abrace con misericordia, escuche con humildad y actúe con valentía frente a los desafíos contemporáneos.

Ante más de 150 delegaciones de países de todo el mundo y de otras religiones, planteó que la Iglesia tienda la mano a un mundo marcado por los conflictos y la violencia.

El nuevo pontífice, elegido el pasado 8 de mayo tras un cónclave de tres días, inauguró su ministerio con una emotiva misa en la que recibió emocionado el palio y el Anillo del Pescador, símbolos de la autoridad papal.

En su homilía, llamó a la Iglesia a superar sus divisiones y a tender puentes con las otras religiones y ramas del cristianismo, ejerciendo como un reducto de "comunión y fraternidad".

El texto de la homilía

"Queridos hermanos cardenales (...) Los saludo a todos con el corazón lleno de gratitud en el inicio del ministerio que me ha sido confiado. Escribía San Agustín: «Nos has hecho para ti, [Señor,] y nuestro corazón está inquieto hasta que descanse en ti (Confesiones, 1,1,1)".

"En estos últimos días, hemos vivido un tiempo particularmente intenso. La muerte del papa Francisco ha llenado de tristeza nuestros corazones y, en esas horas difíciles, nos hemos sentido como esas multitudes que el Evangelio describe 'como ovejas que no tienen pastor' (Mt 9,36)'. Precisamente en el día de Pascua recibimos su última bendición y, a la luz de la resurrección, afrontamos ese momento con la certeza de que el Señor nunca abandona a su pueblo, lo reúne cuando está disperso y lo cuida como un pastor a su rebaño (Jr 31,10)".

Y continúa, señalando que "con este espíritu de fe, el Colegio de los cardenales se reunió para el cónclave; llegando con historias personales y caminos diferentes, hemos puesto en las manos de Dios el deseo de elegir al nuevo sucesor de Pedro, el obispo de Roma, un pastor capaz de custodiar el rico patrimonio de la fe cristiana y, al mismo tiempo, de mirar más allá, para saber afrontar los interrogantes, las inquietudes y los desafíos de hoy. Acompañados por sus oraciones, hemos experimentado la obra del Espíritu Santo, que ha sabido armonizar los distintos instrumentos musicales, haciendo vibrar las cuerdas de nuestro corazón en una única melodía".



CON FE. El papa agradeció las muestras de afecto y pidió marchar juntos.

> "El llamado del papa León XIV a la paz, la reconciliación y el diálogo resonó entre los fieles y los jefes de Estado".



"También dijo que "fui elegido sin tener ningún mérito y, con temor y trepidación, vengo a ustedes como un hermano que quiere hacerse siervo de su fe y de su alegría, caminando con ustedes por el camino del amor de Dios, que nos quiere a todos unidos en una única familia (...)".

Casi finalizar, dirigió a los presentes las siguientes palabras: "en nuestro tiempo, vemos aún demasiada discordia, demasiadas heridas causadas por el odio, la violencia, los prejuicios, el miedo a lo diferente, por un paradigma económico que explota los recursos de la tierra y margina a los más pobres. Y nosotros queremos ser, dentro de esta masa, una pequeña levadura de unidad, de comunión y de fraternidad. Nosotros queremos decirle al mundo, con humildad y alegría: ¡miren a Cristo! ¡Acérquense a Él! ¡Acojan su Palabra que ilumina y consuela! (...)".

Los presidentes que asistieron

El acto litúrgico atrajo a más de 200.000 personas y representantes diplomáticos de más de 150 naciones. La ceremonia se convirtió en un evento mundial al reunir a autoridades de gran influencia internacional.

León XIV, el primer papa estadounidense, destacó por su labor pastoral en Perú.

El llamado del papa León XIV a la paz, la reconciliación y el diálogo resonó tanto entre los fieles como entre los jefes de Estado presentes. Su elección marca un cambio significativo en la proyección internacional del Vaticano.

La primera aparición pública del nuevo pontífice, esta vez con los distintivos de papa, abre una etapa distinta en la diplomacia eclesiástica.

Zelenski, Petro y los reyes

Destacó en el evento la presencia del presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, quien dialogó con el papa sobre la posibilidad de que el Vaticano sea sede de negociaciones de paz. JD Vance, vicepresidente de EEUU, representó al país natal del nuevo pontífice.

Desde Europa, asistieron el presidente de Italia, Sergio Mattarella, y la primera ministra Giorgia Meloni, junto a los reyes de España, Felipe VI y Letizia, esta última haciendo uso del tradicional "privilegio de blanco".

En representación de América Latina, la presidenta de Perú, Dina Boluarte, sostuvo un breve encuentro con el Papa antes de la ceremonia. También estuvieron presentes el presidente de Colombia, Gustavo Petro.

Igualmente, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. Argentina fue representada por el canciller Gerardo Werthein y la ministra Sandra Pettovello, ante la ausencia del presidente Javier Milei.

Tras la misa de inicio del pontificado, León XIV abordó el papamóvil para recorrer la plaza de San Pedro. A diferencia de sus predecesores, su entrada fue más lenta y cercana, con múltiples paradas para bendecir a niños, enfermos y peregrinos. Esta primera aparición en el papamóvil marcó el tono pastoral de su pontificado: un papa accesible, comprometido con la gente y dispuesto a romper los protocolos cuando se trata de mostrar cercanía. ✦



BREVE. Boluarte posa con el papa en la sacristía, donde intercambiaron saludos.

Dina Boluarte fue recibida por el pontífice en la sacristía

Josué Chávez

Luego de que las redes sociales de Presidencia informaran que Dina Boluarte tuvo una "audiencia extraordinaria" con el papa León XIV, el Vaticano publicó un video que demuestra que la mandataria y el sumo pontífice tuvieron un encuentro que duró pocos segundos en la sacristía de la basílica de San Pedro –lugar utilizado para guardar elementos de culto y en el que se cambian de vestimenta los sacerdotes– antes de la misa de entronización del pontífice.

Pese a que el Gobierno se jactó de dicha "audiencia", el periodista Juan José Dioses, enviado a Roma por parte del Arzobispado de Lima, señaló a este diario que la jefa de Estado solo tuvo un encuentro casual y protocolar y que el término "audiencia extraordinaria" no existe.

"Un poco insólita por el contexto en donde se dio. Pero no se trata de una "audiencia extraordinaria", no hay esa figura. Solo hay audiencias privadas o públicas. (...) También hubo otro con el presidente (Volodímir) Zelenski en circunstancias muy diferentes (otros ambientes más apropiados para este tipo de reuniones)", comentó.

En esa misma línea, el periodista especialista en temas de la Iglesia católica Kurth Mendoza se vio sorprendido por la terminología usada para la mencionada "audiencia": "Para mí es una audiencia por la confirmación del Vaticano, lo que pone el Estado nunca lo he visto en los términos oficiales vaticanos".

Diferente fue la audiencia del papa con el presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski. Fue recibido en una de las oficinas del Vaticano, en las que se reciben a las visitas oficiales o autoridades.

EN LA RED



JEESacerdotisma
@ 2025 sacerdotisa
Aclarando las fotos y videos que han ido saliendo.
1. Dina saluda al papa en la fila, como los demás asistentes (de eso hay video).
2. Se toma una foto con él frente a la Pietà, en un pasillo de la basílica de San Pedro.
3. Se reúne brevemente en la sacristía antes de la misa.
El concepto de «audiencia extraordinaria» es el correcto: no estaba en agenda, ella lo ha conseguido y al papa no le quedó otra que recibirla minutos antes de cambiarse.

En la sacristía

En tanto, en las imágenes que compartió el Vaticano se puede apreciar que la breve reunión se desarrolló en la sacristía, pues se ve un colgador con la ropa del sumo pontífice, así como las vestimentas que utiliza para las misas y una camilla para poder sentarse y vestirse.

Después de su encuentro con el papa, la mandataria volvió a evadir a la prensa. No respondió a un periodista de RPP, quien intentaba recabar información sobre la "audiencia extraordinaria". Boluarte subió al vehículo que la trasladaba sin dar declaraciones.

Más temprano, un grupo de peruanos fueron intervenidos en el Vaticano por protestar contra la mandataria peruana. Las autoridades italianas detuvieron a 10 personas que intentaron acceder al evento de entronización con carteles de protesta en contra de las muertes provocadas por el Gobierno de Boluarte. ✦

EDITORIAL

BOLUARTE CONVIERTE AL REINFO EN UN "VALOR" HEREDABLE

El Gobierno autorizó la ampliación del Reinfo y que este permiso pueda ser transferido.

Aprovechando una salida oficial a Roma autorizada por el Parlamento, tras la reciente recomposición del gabinete provocada por la salida del expresidente del Consejo de Ministros Gustavo Adrianzén, el Gobierno de Dina Boluarte tomó una decisión que profundiza la crisis de seguridad: la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo).

El Reinfo fue creado con el objetivo de integrar a los mineros artesanales a la legalidad, exigiéndoles un compromiso con la tributación, la sostenibilidad ambiental y la trazabilidad de su actividad. Sin embargo, en la práctica, este registro se ha convertido en un vehículo para blindar la minería ilegal.

Hoy, mafias dedicadas a la extracción informal del oro se amparan en el Reinfo para asegurar el control sobre tierras explotables, eludir impuestos y consolidar su dominio sobre mercados paralelos, incluidos otros de carácter ilícito. Además de desaparecer del radar del Estado.

La situación se agravó con la reciente aprobación del Decreto Supremo nº 009-2025-EM, que introduce –sin debate público ni sustento técnico visible– una disposición que permite heredar las inscripciones en el Reinfo. Esta medida no solo normaliza el descontrol, sino que institucionaliza la transmisión generacional de derechos adquiridos al margen de la ley. Esto hay que cambiarlo, el Reinfo se obtiene dentro del marco de la ley. Lo crítico es que se permita su uso para actividades ilegales y que se convierta en algo permanente e indefinido, con lo cual nadie va a querer formalizarse. El objetivo del Reinfo era formalizar al minero. Pero si es posible heredarlo, lo conviertes en un permiso indefinido. Un acto administrativo se transforma en un derecho, un valor que pasa de padres a hijos.

A esta decisión se suma la ampliación del estado de emergencia en Lima, dispuesta por el nuevo jefe del gabinete, Eduardo Arana. Una medida que, aplicada de forma casi automática, evidencia la ausencia de un enfoque basado en resultados y en inteligencia operativa. En vez de ofrecer soluciones estructurales, se recurre a acciones simbólicas que no reducen la violencia ni el crimen organizado.

Los resultados de esta inercia son trágicamente visibles. Hace apenas unos días, un menor de seis años perdió la vida tras recibir el impacto de una bala disparada por sicarios contra un autobús público en el distrito de Independencia. Todo como resultado de cupos.

Por otro lado, como ha revelado un reciente informe de **La República**, más del 60% de los inscritos en el Reinfo desertan del proceso de formalización.

El Estado no solo pierde el control sobre sus actividades, sino también la oportunidad de recaudar, regular y proteger los territorios afectados por esta práctica. Lo que fue diseñado como un puente hacia la legalidad ha devenido en un refugio institucional para la ilegalidad más rentable del país.

OBSERVADOR

PEREGRINAJE A CHICLAYO



La idea de un circuito papa León XIV en Chiclayo ha sido presentada como un camino de salvación del turismo en esa ciudad. ¿Tan angustiosa está la situación en ese rubro? Lambayeque tiene muchos atractivos arqueológicos y una oferta gastronómica notable, y todo eso pasa por Chiclayo. Pero en la comparación nacional hay un cierto déficit de atractivo.

El *tour* León XIV tiene todos los visos de que sería un peregrinaje para visitantes muy devotos. Si la región está descontenta con su situación turística, el circuito papal ayudará, sobre todo al producir una Semana Santa más concurrida, pero no cambiará radicalmente las cosas en la ciudad de Chiclayo.

Es difícil imaginar ese *tour* papal más allá de iglesias, localidades empobrecidas donde el sacerdote trabajó, algunas fondas en las cuales le puede haber gustado comer, sus lugares de residencia, y algunas amistades más cercanas que otras. Todo esto tiene evidente interés, pero no parece un gran imán turístico, sobre todo para quienes no son peruanos.

Quizás haya mucho más que conocer, ahora que la fe chiclayana se ha volcado hacia el nuevo papa, que ya era apreciado cuando trabajaba en la ciudad y sus alrededores. Otras ciudades del país van a querer informar que el futuro León XIV también pasó por allí haciendo trabajo eclesial. Veremos más de un circuito papal.

Tampoco en esto somos originales. Ya en Buenos Aires varios emprendedores lanzaron, con cierto éxito, en su momento circuitos papa Francisco para recorrer los lugares de la infancia y juventud de ese papa. Sospechamos que algo parecido se ha dado en algunos pueblos o ciudades de Italia donde nacieron papas en años pasados.

Los museos Tumbas Reales de Sipán o Brüning son espacios con tesoros espléndidos, y además no son los únicos. Pero cerámica y textilería prehispánicas o el oro arqueológico son atractivos, pero no compiten con la monumentalidad de los grandes vestigios como Machu Picchu, Kuélap o Chan Chan y las huacas de La Libertad. Lo cual se nota en las cifras.

Pero la cultura Mochica-Chimú está liberando cada vez más descubrimientos de importancia para el pasado de la zona, lo cual permite pensar en el establecimiento de circuitos turísticos más complejos que los actuales. El museo Larco, precisamente con piezas de la zona norte del país, acaso es el más prestigioso de Lima.

CARLINCATURAS

Por Carlín





Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.

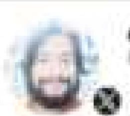


TENDENCIAS



Idel Vexler
@ivexler

Sería una justa y esperada valoración a nosotros los maestros cesantes y jubilados el aumento de nuestras miserables pensiones. El Congreso y el Ejecutivo serían recordados positivamente por el magisterio nacional. Vamos, sí se puede.



Omar Coronel
@ocoronelc

Lo que veo es una muy bien financiada campaña contra organizaciones que apoyan a defensores ambientales y luchas contra injusticias e inseguridad. Quieren aprovechar el contexto de autocratización. Se les puede acabar.



José Naupari
@jnaupari

Una absoluta vergüenza, pero ¿el Congreso hará algo? ¿Una interpelación?, ¿una censura?, ¿una denegatoria de la cuestión de confianza obligatoria? Considerando lo de Pataz, lo de Madre de Dios, etc., queda claro que hace rato ya se claudicó.

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario
director@glr.pe

Director Fundador: Gustavo Mohme Llona



Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe

OIKONOMÍA

Oportunidades existentes


Kurt Burneo (*)





Por lo general, una situación de crisis origina una oportunidad y el nuevo gabinete tiene la oportunidad de formular –quizás no implementar por cuestiones de limitado tiempo real y político– una agenda de política económica para ser desarrollada por la administración entrante, de paso que esta formulación de agenda podría encarrilar la próxima campaña electoral con propuestas de soluciones plausibles de política pública, saliéndose del lugar común proveniente del viejo planteamiento de generalidades, en tanto de seguirse con ello probablemente aumentarían la incertidumbre de lo que pasará en el país, desde el 2° semestre del próximo año, inclusive, dependiendo de las propuestas a plantear, en que tanto se afectan las expectativas anticipadas y adversamente las conductas de los agentes económicos. Haré una breve revisión de los componentes de una agenda preliminar a desarrollar.

Cómo no podía ser distinto, esta agenda económica para el 2026 se enmarca en el logro al menos de un crecimiento económico sostenible, conducente a la mejora de la calidad de vida de la población. Se requiere también mantener la estabilidad macroeconómica, enfrentar la pobreza y la desigualdad, y promover la innovación disruptiva y la productividad.

Componentes básicos de la agenda económica para 2026:

- Crecimiento económico. Según organismos multilaterales como el Banco Mundial, se proyecta un crecimiento del 2,5% para el próximo año. Se cree que el crecimiento se mantenga sólido a largo plazo, con una proyección de crecimiento del PBI del 3% para fines de 2026. Esto se enmarca con un crecimiento potencial, o sea un crecimiento máximo de 3,3% sin presiones inflacionarias importantes. Seamos conscientes de que para contratar a los casi 300.000 jóvenes que anualmente buscan incorporarse al mercado laboral, la economía debería de crecer cuando menos en 5%, dada la estructura productiva actual.
- Estabilidad macroeconómica. Definida por una tasa inflacionaria entre 3 y 1% en línea con la meta inflación del 2% del BCR y un déficit fiscal meta del 1% logrado luego de un sostenido descenso en el tiempo, afianzado con una regla fiscal estable y no modificable, con el fin de lograr cumplimientos solo en el papel.
- Desarrollo de iniciativas dirigidas a la reducción de la pobreza y desigualdad. Se debe mejorar la focalización de los programas sociales, sobre un balance previo sobre su organización y beneficiarios. "No son todos los que están, ni están todos los que son". Aunque la manera eficaz de enfrentar la pobreza de acuerdo a la experiencia internacional, es promoviendo el empleo de calidad desde las empresas. En este esfuerzo, un Estado eficiente ofertando servicios de educación y salud en última instancia es fundamental.
- Promover un eficiente accionar del Estado para restablecer la seguridad ciudadana. Implicando estos cambios normativos y administrativos sustantivos en el sistema de justicia y en el de orden interno.
- Promoción de la productividad y competitividad. Se buscará impulsar la innovación, la investigación y el desarrollo, así como mejorar la calidad de la infraestructura y las capacidades de la mano de obra. En esta labor promotora, la transformación digital transversal sectorialmente definida resulta fundamental.
- Promover una eficiente descentralización regional estableciéndose competencias, recursos y capacidades de gestión medibles en el tiempo, procurando promover el crecimiento y luego tratando de lograr el desarrollo económico descentralizado.
- Promover una gestión ambiental basada en una eficiente administración de recursos naturales aminorando los adversos impactos ambientales resultantes de la actividad productiva, de allí la incorporación tecnológica para estos objetivos es central.

En este listado inicial, seguramente, hay no pocas omisiones, pero creo que sería importante que la administración actual del Poder Ejecutivo haga no solo un diagnóstico de los problemas listados, sino también de una agenda de políticas por implementar; esto ayudaría mucho a ordenar y hacer más serio el debate electoral que en pocos meses comenzará en nuestro país.

(*) Profesor Centrum PUCP

VISIÓN PERÚ

CARAS SUCIAS


Mesías Guevara



A 11 meses de las elecciones generales, los partidos políticos que gobiernan desde el Congreso de la República pretenden lavarse la cara, deslindando de Dina Boluarte. Quieren que olvidemos que son ellos los que nos han llevado a esta crisis política que vive el país, empezaron el 2016 con el fujimorismo que indujo a PPK a renunciar, para luego realizar una demolición de Pedro Castillo, donde combinaron una alta dosis de discriminación social con sospechas de corrupción, hasta que con su colaboración lograron su vacancia.

Para luego poner a Dina Boluarte en la Presidencia de la República, con el objetivo de garantizar su continuidad hasta el 2026 e impulsar leyes a favor de la impunidad de sus líderes y de las organizaciones criminales. Desde el 7 de diciembre del 2022, el Congreso ha sido tomado por extremistas y conservadores de derecha e izquierda. Estos con el objetivo de manejar a su antojo el aparato estatal, para distribuir los recursos públicos de acuerdo con su conveniencia, han establecido un gobierno que constituye la segunda fase del fujimorismo, además a la presidenta le han puesto un respirador artificial y fecha de caducidad.

> "No dejemos que la impronta agresiva del Congreso contra la presidenta nos haga ver como una actitud de oposición y que lo hacen porque el Perú les interesa; no es así".

Hoy a la luz de las encuestas que indican el desprestigio de Boluarte y por considerarla una mochila pesada, el Congreso, olvidando que también está bajo cero en aprobación, está dispuesto a quitarle el respirador artificial para según ellos lavarse la cara y quitarse la mochila pesada.

No dejemos que la impronta agresiva del Congreso contra la presidenta nos haga ver como una actitud de oposición y que lo hacen porque el Perú les interesa; no es así. Con esa actitud, quieren limpiarse la cara, pero no podrán hacerlo, porque tienen las manos manchadas con sangre y sospechas de corrupción; además, el pueblo despertó.

Así como a Boluarte no le alcanzó el bisturí para cambiar su imagen, a los congresistas con sus partidos políticos tampoco les alcanzará, por lo que contra su voluntad por mucho tiempo permanecerán con las caras sucias.





ATRAPADO. Rodríguez Díaz afirmaba que no sabía nada de la muerte de los 13 trabajadores, pero los testigos lo desmienten.

Cuchillo robó 200 TM de material aurífero valorizado en US$1.200.000

CODICIA. Informe fiscal que recoge el testimonio de testigos señala que el asesinato de los 13 trabajadores de seguridad ocurrió porque se resistieron a la embestida de los elementos de la organización criminal de Miguel Antonio Rodríguez Díaz.

INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

El móvil del secuestro, tortura y asesinato de los 13 trabajadores de seguridad de dos socavones en el distrito de Pataz, La Libertad, fue el robo de 200 toneladas de material aurífero que habían conseguido acumular los mineros que laboraban para la empresa Libmar SAC.

Según declaraciones de testigos ante la Fiscalía Provincial Corporativa contra la Criminalidad Organizada de La Libertad, un grupo de sujetos armados con fusiles de asalto, que supuestamente responden a las órdenes de Miguel Antonio Rodríguez Díaz, alias Cuchillo, fueron quienes asaltaron los dos socavones que explota Libmar SAC para la Compañía Minera Poderosa, dueña de los yacimientos.



ASALTO. Objetivo de Cuchillo era robar el material aurífero.

Libmar SAC es una de las empresas de Segundo Cueva Rojas en Pataz, quien también es propietario de RRGAP SAC, la que reclutó a los trabajadores de seguridad encargados de resguardar los dos socavones que atacaron los miembros de la organización de Cuchillo.

Luego de dar muerte a los 13 trabajadores de seguridad, el 26 de abril, los delincuentes procedieron a retirar con camiones alrededor de 200 toneladas de material aurífero, de acuerdo con lo manifestado por los testigos. Los cuerpos fueron encontrados el sábado 3 de mayo, 8 días después del crimen.

Ese periodo fue suficiente para los componentes de la organización criminal de Cuchillo para retirar el material aurífero.

"La declaración directa de los denunciantes sobre la desaparición coincide en señalar a los 'parqueros' (ladrones de metal aurífero) como los captores, lo que refuerza la presunción de que se trata de un acto criminal organizado con móviles vinculados al control territorial de socavones", señala el informe fiscal sobre el caso.

De una tonelada de material aurífero, es posible obtener un promedio de 2 onzas de oro, lo que en el mercado tiene un valor de US$6.000 aproximadamente, por lo que de las 200 toneladas se podría obtener hasta US$1.200.000, informaron personas entendidas en el negocio.

"Para mover 200 toneladas se requieren cinco volquetes muy llenos, lo que demandaría por lo menos cinco días de trabajo para hacer las cargas. Recuérdese que entre la fecha del crimen y la fecha que se encontraron los cadáveres transcurrieron 11 días", dijo un conocedor del mundo minero en Pataz.

"La persona que habría planificado y dirigido este hecho; sería Miguel Antonio Rodríguez Díaz, alias Cuchillo. Luego de un enfrentamiento mediante disparos de arma de fuego, lograron reducir y someter a un total de 13 personas dedicadas al servicio de seguridad de la empresa (minera) Libmar SAC, irrumpieron violentamente con la finalidad de robar el mineral ya extraído", precisa el reporte fiscal.



Segundo Cueva Rojas.

Quiénes son los cómplices del capo

- **Los testigos interrogados por el Ministerio Público coincidieron en identificar a algunos de los cómplices de Cuchillo por sus sobrenombres.**
- **Entre los sujetos cuyos apodos fueron referidos con más frecuencia, se encuentran Crespo, Cali, Liñán y Técnico. Inteligencia policial ya inició la identificación plena de estos individuos para proceder a su inmediata captura.**

"(Se llevaron) un aproximado de 200 toneladas de mineral aurífero sin procesar", indica el informe.

También se refiere en el documento que Cuchillo y el propietario de la empresa que explotaba los dos socavones, Segundo Cueva Rojas, mantenían viejas rencillas.

En anteriores ocasiones, los miembros de la organización criminal de Cuchillo se han enfrentado a los trabajadores de Cueva, un minero artesanal que junto con su familia natural de Pataz cuenta con varias empresas en la zona.

En realidad, Miguel Antonio Rodríguez Díaz no es un personaje desconocido, al menos en la región La Libertad. Según los registros del Ministerio Público, tiene alrededor de 13 investigaciones, entre otras, por homicidio y posesión de armas. ♦

Búsqueda de desaparecidos está en riesgo

AFRENTA. Dirección que depende del MINJUSDH aprobó directiva para cerrar los casos, pese a críticas de Grupo de la ONU.



DESAPARECIDOS. Aún faltan 19,000 víctimas por encontrar.

María Elena Castillo

Rosa Pallqui y Doris Caqui llevan alrededor de 40 años buscando a sus esposos, el periodista Jaime Ayala Sulca y el dirigente sindical Teófilo Rímac Capcha, respectivamente. No perdían las esperanzas de hallar sus restos para darles cristiana sepultura y tener donde llorarlos, pero la Dirección General de Búsqueda de Personas Desaparecidas, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aprobó una directiva, que en la práctica cerrará los casos.

El documento es una iniciativa promovida desde el inicio de la gestión de Javier Pacheco como director de dicha entidad en agosto del año pasado, y si bien una primera versión fue consultada con el equipo técnico, familiares de desaparecidos de la violencia política y el Grupo de Trabajo contra Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas, el Gobierno de Dina Boluarte emitió una directiva sin tomar en cuenta sus recomendaciones.

El principal problema es que la norma trata el proceso de búsqueda de desaparecidos como un procedimiento administrativo, estableciendo que cada etapa concluye en un plazo determinado y con un informe, pese a que el Grupo de la ONU indicó que no se ajusta a los estándares internacionales "al no reconocer el carácter permanente del delito de desaparición forzada" ni la obligación continua de buscar a las víctimas.

Y si bien la directiva aprobada dice que "la búsqueda es una obligación permanente", se observa lo contrario. Por ejemplo, se señala que si en la evaluación preliminar no se encuentra información sobre un sitio de entierro, se reevaluará el caso cuando haya más indicios, pero no precisa cuándo ni cómo. Similar situación se observa en la etapa de la investigación humanitaria y en la intervención del lugar de entierro con el Ministerio Público. En todos los casos, si no se halla nada, simplemente ya no se buscan los restos.

Se asignan 15 días para la evaluación preliminar, otros 15 para el inicio de la investigación, hasta 18 meses para el desarrollo de la investigación humanitaria, y la intervención conjunta dependerá de los plazos del Ministerio Público. Si en ninguna de estas etapas se encuentran los restos, el investigador presenta el informe de culminación de la búsqueda y un proyecto de respuesta para los familiares. ✦

CIFRAS

■ **Negativas.** Entre enero y abril del 2024, se recogió información de 480 desaparecidos, se registraron 142 sitios de entierro y se tomaron 333 muestras biológicas a familiares. Este año se recogieron datos de 36 desaparecidos, se tomaron 25 muestras y no se ha registrado ningún sitio de entierro.

Entrevista **Roxana Barrantes** | Economista, miembro del Directorio del BCRP. Directora de la Escuela de Gobierno de la PUCP.

“Estamos en un autoritarismo parlamentario y es lo natural en una sociedad tan autoritaria”



Alejandro Céspedes

En esta entrevista, Roxana Barrantes señala que nuestra sociedad es profundamente autoritaria, analiza el papel del Congreso, de los partidos políticos, muchos de los cuales han sido tomados por personas que no tienen el bien público como primera prioridad, y de cómo en el Perú se puede pasar de la crisis a la esperanza.

—Hace unos años se hablaba del milagro peruano. ¿Qué ha cambiado en la actualidad?

—Recuerdo mucho un amigo extranjero me preguntó, cuando Castillo fue elegido, durante las elecciones del 2021. En ese momento, mi respuesta fue que los peruanos habíamos dejado que la política haga fugar a las personas más honestas, más interesadas en el bien público, habíamos dejado que los partidos sean tomados por aquellos que no tenían el bien público como primera prioridad o, en todo caso, que el interés de la colectividad sea tomado en palabras y no necesariamente en acciones.

—Juntar eso con el desempeño económico exige otro tipo de reflexión.

—Y que tiene que ver con, si yo tengo mis intereses fundidos en el sentido económico en una determinada localidad, yo tengo que ver cómo esos intereses rinden frutos y para eso los cambios muy frecuentes no me convienen mucho. Yo quiero tener elecciones por cinco años, no quiero estar eligiendo presidentes cada año y medio. Algo de estabilidad. Entonces, eso ha hecho que, para algunos intereses gremiales, esta estabilidad débil sea una estabilidad apreciada y no haya habido presiones de cambio al mismo tiempo que tú tienes un conjunto de intereses representados que no responden necesariamente a intereses que no tienen un elemento de legalidad en su constitución, como la trata ilegal, minería ilegal, tala ilegal.

—Ahora hasta la seguridad es un tema extorsivo ilegal.

—Y ahí vemos una convivencia dual. A pesar de que las teorías del dualismo económico han pasado de moda y nadie las trabaja, tenemos un dualismo de lo legal, grande, de esas 200 empresas que hacen el 60% del PBI del país, y el resto, que opera al margen de la ley entre la informalidad y en algunos extremos en la ilegalidad.

—¿Cuál es el impacto de la ilegalidad en las finanzas públicas del estado?

—Tienes un problema serio. Asume por un segundo que tú legalizas todo a través de un pago de impuestos. Es decir, hay un montón de actividad económica que está bajo el radar del pago de impuestos y que plasma los impuestos en aquello que tiene que comprar del sector legal de todas maneras. Pero todo el resto no existe y se convierte en elemento de enriquecimiento de estas maneras de hacer política a nivel subnacional, donde te doy el permiso a cambio de otra cosa y no queda claro el margen de lo que es lo legal, porque —finalmente— lo legal —así de abstracto— es lo que nos hace civilizados. Es esa creencia en que esa colectividad que no está vinculada por sangre puede convivir sobre la base de estas reglas que todos tenemos que cumplir.

—En cuanto a los partidos políticos, si tuviese que dar algún tipo de mínima sugerencia sobre prioridades para empezar a cambiar un poco este panorama tan incierto sobre todo en el ámbito económico y social, ¿cuál sería?

—No sé si te voy a contestar con lo que te voy a decir, pero estos partidos políticos que están en el Congreso lo han eliminado. Para que un sistema político tenga sentido, porque el sistema político, a nivel de sociedad compleja, regula la política que hacemos hasta cuando decidimos si pintamos o no la fachada del departamento, se reúnen las juntas de propietarios y hay una discusión para ver dónde se ponen los recursos y se decide por mayoría. Entonces, si eso lo hacemos a los 33 millones de peruanos y nosotros tenemos una suerte de decisiones delegadas y que se plasma en un momento de voto, sobre la base de una oferta de partidos políticos se equivale a un mercado donde la gente expresa sus preferencias a través del voto. Los mercados, para que sean eficientes, tienen que tener bajos costos de entrada. Eso lo sabemos todos. Pero también tenemos que tener muy bajos costos de salida. Y de lo que se han encargado los partidos que hoy tienen el poder es de eliminar los mecanismos de salida y escuchar al mercado —tal como está estructurado ahora— totalmente ineficiente. Están haciendo todo para cartelizarse. Tenemos un cartel y el cartel lo que busca es que nadie más entre: restringe la oferta sin tener mecanismos de salida.

Que los jóvenes se pregunten qué país quieren para sus hijos

—Hemos comenzado hablando —y seguimos hablando— sobre esperanza. Dirígete, por favor, a los jóvenes peruanos. Tú eres profesora universitaria y estás rodeada de muchos estudiantes peruanos buscando mejores oportunidades fuera de su país y planeando su regreso. ¿Qué les diría a los jóvenes en un momento histórico como el que estamos viviendo y revisando hoy?

—Lo que me estás pidiendo no es fácil, de verdad. Es un momento crítico, un momento difícil para muchas personas jóvenes. Quienes tienen entre los 25 y los 35 años están tomando decisiones importantes de vida. Claro, nada está escrito en piedra —salvo, quizás, los diez mandamientos de Moisés—, y siempre existe la posibilidad de cambiar de rumbo, siempre hay esperanza de construir un futuro mejor. Pero en este momento concreto, muchas decisiones que están tomando son decisivas. Mi gran recomendación es que piensen profundamente en dónde quisieran criar a sus hijos. Tal vez ahora muchos digan: "Yo no estoy pensando en tener hijos". Pero probablemente, en algún momento, alguno sí se lo pregunte: "¿Y si tengo un hijo o una hija, en qué país quiero que crezca? ¿Qué valores quiero transmitirle? ¿Qué tipo de sociedad quiero dejarle?". Y sobre esa base —sobre ese futuro imaginado— tomen sus decisiones hoy. Porque no se trata solo de lo que uno espera para sí mismo, sino también de qué parte queremos ser en la construcción de los valores, las instituciones y el país que les vamos a dejar a quienes vienen después. Ese, para mí, es el verdadero punto de partida de la esperanza.

"Tenemos un dualismo de lo legal, grande, de esas 200 empresas que hacen el 60% del PBI del país, y el resto, que opera al margen de la ley entre la informalidad y la ilegalidad".

AUTORITARIOS. Roxana Barrantes señala que muchos congresistas, una vez elegidos, se olvidan de quienes votaron por ellos y se niegan a rendir cuentas. Recuerda la ocasión en que el legislador y vicealmirante Jorge Montoya actuó como si dijera: "Tú votaste por mí entonces me tienes que hacer caso".

"Nuestra sociedad es profundamente autoritaria. Los peruanos, y otras sociedades también, creen que nuestro patriotismo se refleja en hacer un desfile militar el 28 de julio. Y todo lo que eso implica".

"En una sociedad tienes que ponerte de acuerdo, porque tú puedes pensar distinto que yo y eso no te hace a ti, cuando tienes el poder, libre de que me mates, me elimines".

—¿Cómo recuperamos la eficiencia en el sistema político?

—Si queremos devolver la eficiencia a ese mercado de votos, tenemos que bajar los costos de salida. Creo que ahí podría haber más trabajo de estas organizaciones en tener algún sentido de rendición de cuentas. Una vez elegidos, nadie cree que tiene que responder a la ciudadanía. Y ahí el extremo es esta expresión, que debería estar en toda la propaganda política. La expresión del vicealmirante Montoya (Renovación Popular) cuando dijo —parafraseo— "tú votaste por mí, entonces me tienes que hacer caso". Oye, discúlpame, ¡tú me tienes que hacer caso a mí, ciudadano. Sin rendición de cuentas, exactamente, o sea hemos trasladado a la sociedad, el régimen militar lo que refleja nuestro profundo autoritarismo como sociedad. Los grupos religiosos quieren ahora decirles a las mujeres cuando se puede aplicar la ley del aborto terapéutico. Es una ley, no debe depender si yo creo o no creo. Hay una ley. Si quieres cambia la ley, pero no empieces a ver cómo tu concepción religiosa va sobre los derechos y obligaciones de la gente en la sociedad.

—¿Estamos en un autoritarismo legislativo?

—Nuestra sociedad es profundamente autoritaria. Los peruanos, y otras sociedades también, creen que nuestro patriotismo se refleja en hacer un desfile militar el 28 de julio. Y todo lo que eso implica. Los militares son jerárquicos. Cumples la orden y se acabó. Pero en una sociedad tienes que ponerte de acuerdo porque tú puedes pensar distinto que yo y eso no te hace a ti, cuando tienes el poder, libre de que me mates, me elimines, digas que yo no tengo derecho a hablar, etc. Esta sociedad autoritaria es la que tenemos... Estamos en un autoritarismo parlamentario y es lo natural en una sociedad tan autoritaria, que no se ha puesto a cuestionar su propio autoritarismo cotidianamente. Estamos criados con mucho autoritarismo.

—¿Cómo la inserción digital ha influido en el auge, también reciente, de una mayor presencia de dinámicas autoritarias?

—Cuando surgió todo el tema digital y se masificó, se vio como una gran oportunidad: una forma de diseminar información, de hacerla más democrática y accesible. Por eso se insistía tanto en que todos tuvieran un celular, en que el acceso a internet fuera un derecho humano, en reducir la brecha digital, etc. Pero lo que no quisimos ver es cómo la necesidad de monetizar esas plataformas iba a impactar directamente en la manera en que interactuamos en línea. En 2012, en el Fairbank Institute, participé en un coloquio en el que un joven que hacía su doctorado dijo: "Lo que tenemos que estudiar son los algoritmos". En ese momento, me pareció una idea fuera de lugar. Pero hoy entiendo que tenía toda la razón. El problema es que estos algoritmos, diseñados para monetizar la interacción, han terminado por condicionar nuestra exposición a la información. En vez de ampliar nuestros horizontes, tienden a reforzar nuestras creencias y prejuicios. Este fenómeno tiene consecuencias muy graves, y apenas estamos comenzando a reconocerlas. El trabajo de Jonathan Haidt, por ejemplo, sobre el impacto de internet en la salud mental de los jóvenes es muy revelador. Esa generación que ha socializado más en internet que en las calles ahora está llegando a la mayoría de edad, y pronto empezará a votar. Países como Australia ya prohibieron el acceso a redes sociales a menores de 16 años, y Europa empieza a debatirlo. Este proceso ya está teniendo efectos negativos: hay un aumento de la ludopatía, y ahora las casas de apuestas auspician campeonatos deportivos como si fuera normal. En una sociedad con principios éticos claros, eso no ocurriría. Todo tiene su lado positivo y negativo. Lo mismo dicen quienes defienden la libre tenencia de armas en EE.UU.: "No son las armas las que matan, son las personas". Entonces, ¿prohibimos a las personas? Este tema no se resuelven con decisiones autoritarias desde el poder. Requieren debate, reflexión y un compromiso colectivo con el tipo de sociedad que queremos construir. ◆

ONG Oceana recibe ataques por oponerse a pesca industrial en Paracas y Nasca

REPRESALIAS. La organización basada en informes científicos defiende las leyes vigentes que prohíben afectar las áreas protegidas marinas, pero recibe ataques difamatorios por redes sociales para que desista de sus actividades.

Rosmery Tapara

Desde medios afiliados con historia y por las redes sociales, mediante cuentas falsas o anónimas, se ha desatado una campaña de mentiras en agravio de Oceana, una organización no gubernamental que se dedica a la conservación marina.

Los ataques comenzaron justamente después de que Oceana difundiera informes técnicos que alertan sobre las acciones emprendidas por la Sociedad Nacional de Pesquería (SNP), para que se les permita a los pescadores industriales extraer especies en la Reserva Nacional de Paracas, donde dichas actividades están prohibidas por ley.

Oceana también presentó una acción popular ante el Poder Judicial contra la pesca industrial en la Reserva Nacional Dorsal de Nasca. El artículo 5.2 del Decreto Supremo n° 008-2021-MINAM admite la pesca industrial dentro de la mencionada reserva.

El primero de junio de 2024, el Poder Judicial declaró infundada la acción popular presentada por la SNP contra una norma central de las áreas naturales protegidas, lo que confirma la postura de la organización Oceana en defensa de Paracas y el Dorsal de Nasca.

"No queremos que esta discusión se convierta en un pleito personal. Queremos que se hable del fondo: el respeto a las leyes y a la ciencia".

De inmediato, circularon informaciones falsas para desacreditar a Oceana, como atribuirle que recibe fondos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés). El director de Oceana en Perú, Daniel Olivares, lo negó.

"La política de Oceana alrededor del mundo es que no se acepta dinero de Gobiernos, ni del Gobierno local ni de ningún Gobierno del mundo, para mantener soberanía e independencia. Esa es una decisión interna de hace 20 años", dijo.

"La ONG caviar Oceana está sorprendiendo a mucha gente diciendo que vamos a entrar a Paracas. Totalmente falso. Nosotros pescamos desde siempre a 8 kilómetros de la costa sin afectar a la reserva. Ayúdanos a aclarar esta falsedad", se lee en una publicación de Anchoveteros del Perú, un gremio que no existe.

"Ustedes están ligados de la muerte, van a venir a quitar al peruano el pan de la boca. Cada trabajador de Oceana que vea, cada trabajador que se muera. Los Demonios de Ica", se lee en un mensaje enviado desde una cuenta identificada como Green Fish en TikTok.

Para Daniel Olivares, las publicaciones agraviantes, e incluso amenazantes, buscan no solo amilanar a Oceana, sino también que la atención se descargue sobre la cuestión de fondos: hay un sector económico muy poderoso que está apelando a diversas argucias para levantar la prohibición de la pesca industrial en la Reserva Nacional de Paracas.

"No queremos que esta discusión se convierta en un pleito personal. Queremos que se hable del fondo: el respeto a las leyes, a la ciencia y a los compromisos de conservación del país", señaló Olivares.

"Hay más de 70 científicos que han salido a respaldar y a explicar por qué es peligroso que se pesque dentro de áreas marinas protegidas. Entre ellos, incluso, hay expresidentes y exdirectores de la misma Reserva Nacional de Paracas, firmando ese pronunciamiento", precisó Daniel Olivares.

El director de Oceana afirmó que los agravios no harán que la organización desvíe su atención del pronunciamiento que dará el Poder Judicial respecto a la acción popular que presentó contra la pesca industrial en la Reserva Nacional Dorsal de Nasca. ♦


[2]


[3]


[1]

1. **PRESIÓN.** La pesca industrial está prohibida en Paracas, pero la SNP quiere cambiar la norma.
2. **PROTECCIÓN.** Los ataques contra Oceana surgieron por sus acciones a favor de la conservación marina.
3. **DESMENTIDO.** El director de Oceana, Daniel Olivares, negó recibir fondos de USAID.

Diez empresas multadas por pescar en Paracas

- Desde hace más de dos décadas, el ordenamiento legal peruano establece la prohibición de actividades extractivas industriales dentro de las áreas marinas protegidas.
- Esta regulación responde a estándares internacionales de conservación.
- Diez empresas pesqueras fueron sancionadas con multas que superan un total de S/13 millones, según el portal de investigación Ojo Público.
- El Ministerio de la Producción tomó acción porque las embarcaciones fueron sorprendidas haciendo labores de pesca industrial en la Reserva Nacional de Paracas.



PIE DE PÁGINA

Jaime Chincha

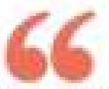
El hombre Arana



Mientras la presidenta Dina Boluarte se encuentra en Roma, cumpliendo un sueño de viajar por viajar, lo que le espera en Lima más se parecerá a una pesadilla. En tan solo 48 horas, en el momento en que hacía sus maletas con una ansiedad tan similar a la de una larga abstinencia, la Fiscalía de la Nación activó cinco denuncias constitucionales contra ella y varios de sus exministros. Es acusada por haber desaparecido once días —o sea, un evidente abandono del cargo— para hacerse los "retoquitos" que recién pagó en efectivo hace algunas semanas, tras casi dos años de someterse al bisturí, ya cuando el escándalo le había reventado en la cara. También se le acusa por encubrimiento personal, ya que la Fiscalía tiene altas sospechas de que en el Cofre presidencial se fugó Vladimir Cerrón desde el condominio Asia del Sur a Dios sabe dónde. La otra denuncia es por las muertes acontecidas cuando ella decidió asumir esta presidencia que hoy recibe un respaldo inexistente: no tengo memoria de un gobernante que no sea apoyado por nadie; sin temor a equivocarme creo que en ninguna parte del planeta un presidente tiene cero por ciento de aprobación. Solo Dina Boluarte ha conseguido un récord mundial tan desolador. Las siguientes dos denuncias vienen de cuando fue la ministra de Castillo en adelante; una por colusión agravada en el caso Qali Warma —sí, de donde salía la carne malograda para niños y niñas—, por haber favorecido a un amigo de Nicanor; y la otra, porque sus cuentas bancarias se engrosaron desde julio del 2021, incluyendo los Rolex y otras joyas, y no ha podido justificar tan oscura bonanza. Pese a la gravedad de este combo de denuncias y acusaciones, la presidenta cree confiar que nada malo le sucederá, ya que este será un trabajo para el hombre Arana.

En un país con el 72% de gente en la informalidad, el señor Eduardo Melchor Arana Ysa es un afortunado que ya pertenece al sector formal de este Gobierno al asumir la Presidencia del Consejo de Ministros. Y es que, según su otrora jefe de gabinete, Alberto Otárola, el hombre Arana ya venía ejerciendo tareas de premier tras bambalinas, informalmente digamos. Es sabido que, desde que llegó al Ministerio de Justicia, se fue ganando la confianza de Dina Boluarte hasta ser su principal y más oficioso consejero. Hay quienes señalan a Arana como el estratega del operativo para desactivar la Diviac. Consumado ese plan, con las nefastas consecuencias que ello trajo para la inteligencia policial, el hombre Arana pasó a la categoría de irreemplazable, con aura de un misterioso casi superhéroe para Dina Boluarte, planeando y cumpliendo sus anticados propósitos en desmedro de la institucionalidad a costa de salvar el pellejo. El trabajo de Arana, por estos días, es clave: terminar de tejer la telaraña de impunidad para Boluarte con la decisión que debe arrojar el Tribunal Constitucional respecto a la demanda competencial para que, precisamente, la Fiscalía no la siga investigando. Decir que el TC está a prueba con este fallo que se viene sobre la presidenta es puro eufemismo. Arana sabe caminar muy bien sobre la seda de los magistrados. Desde su paso por el Poder Judicial y el Consejo de la Magistratura, hasta sus cientos de diálogos con los Cuellos Blancos —el prófugo César Hinostroza y Walter Ríos entre ellos—, Arana ha tejido una red que hoy podría ser decisiva para inclinar la votación en el TC a favor de Boluarte.

> “Hay quienes señalan a Arana como el estratega del operativo para desactivar la Diviac. Consumado ese plan, con las nefastas consecuencias que ello trajo para la inteligencia policial”.



> “El trabajo de Arana, por estos días, es clave: terminar de tejer la telaraña de impunidad para Boluarte con la decisión que debe arrojar el TC”.

Ya sabemos que una resolución así, además de ser inconstitucional, le otorgará una vergonzosa impunidad a la actual presidenta. Quizá la Fiscalía la ha empapelado, como lo ha hecho esta semana, porque intuye lo que se viene y ha preferido dejar constancia de las cuentas que, tarde o temprano, deberá pagar ante la justicia. Con su visita vaticana, Boluarte perdió la oportunidad de ir a ver al papa habiendo elegido un gabinete de transición, con políticos y técnicos independientes que le sirvan de teflón hasta las elecciones y permitirle al país una conducción en calma, dejando a los que saben una mínima estrategia contra la extorsión que nos sigue matando. No, a ella solo le interesan los viajes, los relojes de lujo, las cirugías y cuanta banalidad pueda ostentar. No es capaz de entender lo que está sucediendo, si tan su despacho no se hubiera gastado casi 600,000 soles en comida durante el último verano. No hay remedio con esta presidenta. Quiso mantener hasta el final a Adrianzén haciendo una jugada torpe, creyendo que removiendo tres ministerios —aumentando la cuota de APP y con un fujimorista de tapada— salvaba al premier que andaba tramitándole la otra gran frivolidad: aumentar su sueldo a 36,000 soles. No fue capaz de sostener a un ministro como José Salardi que, mal que bien, había iniciado una serie de reformas que no eran poca cosa, viniendo de este Gobierno. Salardi comenzó a renovar las adendas de los contratos de concesión y suprimir unidades ejecutoras. Boluarte es tan incongruente, o debe ser que solo lee los papeles que le alcanzan sus asesores, que a comienzos de este mes elogió el trabajo del MEF. Según fuentes conocedoras de las movidas en el gabinete, Raúl Pérez-Reyes y Durich Whittembury sacaron el respaldo a Salardi al ver que el presupuesto se les recortaba con las mejoras que venía impulsando.

Escribo estas líneas pensando en que ojalá León XIV le haya dado audiencia y que, con las buenas maneras que ha demostrado poseer Prevost, Dina Boluarte tenga la buena y santa reprimenda que hace tiempo se merece. ◆



EXIGENCIAS. Dictamen se basa en diseño para taxis tradicionales, lo que implicaría requisitos como el cambio de licencia, color del vehículo y otros aspectos propios del transporte público.

Congreso quiere regular *apps* de movilidad y pone en riesgo el 0,59% del PBI

ALERTA. Plataformas digitales de movilidad como Uber, DiDi, Cabify e InDrive advierten que el dictamen impone regulaciones para taxis tradicionales, lo que generaría sobrecostos y afectaría la autonomía de los conductores en Perú que usan estas *apps* para generar ingresos adicionales.

Dax Canchari

Las principales plataformas de intermediación de movilidad digital como InDrive, DiDi, Uber y Cabify, en conjunto con cámaras de comercio y asociaciones de la sociedad civil, expresaron su profunda preocupación frente a la posible aprobación en el Congreso del dictamen de la Comisión de Transportes y Comunicaciones sobre el Proyecto de Ley nº 842.

Y es que la iniciativa propone una regulación bajo un marco legal diseñado para taxis tradicionales, lo que implicaría requisitos como el cambio de licencia, color del vehículo y otros aspectos propios del transporte público. En ese sentido, afirman que la propuesta desconoce la naturaleza digital del modelo de intermediación que utilizan, y advierten que su implementación generaría sobrecostos, limitaría la participación de los conductores y deterioraría la calidad del servicio.

"Hacemos un llamado al Congreso a revisar esta propuesta con responsabilidad", subrayaron en el comunicado difundido.

En una sesión cargada de posturas encontradas, el Pleno del Congreso aprobó el pasado 15 de mayo el texto sustitutorio que regula los servicios de intermediación digital para el transporte de personas, con 46 votos a favor, 18 en contra y 10 abstenciones. La iniciativa recoge los aportes de los proyectos de ley 842, 7483, 7981 y 9707, así como observaciones planteadas por el Ejecutivo a la autógrafa anterior.

La legisladora Maricarmen Portero López, presidenta de la Comisión de Transportes, explicó los principales ajustes realizados: se eliminó el párrafo que podía interpretarse como una exigencia de trámites adicionales para los conductores y se precisó que los afiliados a las plataformas no necesitarán más títulos habilitantes que los establecidos en la ley. Además, se ratificó que la fiscalización recaerá en la ATU y los Gobiernos locales, se estableció la obligatoriedad de canales virtuales y presenciales de atención al usuario, y se aclaró que las plataformas no podrán operar si su autorización ha sido cancelada.

Uno de los puntos más controvertidos fue la exigencia de contar con una licencia de conducir profesional A IIa para operar a través de estas aplicaciones, requisito que será obligatorio también para ingresar al nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez.

Durante su intervención, la congresista Patricia Chirinos, del partido Avanza País, cuestionó duramente la imposición del brevete profesional. "Hoy nos enfrentamos a una decisión que podría dejar sin sustento a más de 100.000 personas que día a día usan las plataformas digitales para llevar pan a sus hogares", alertó.

Remarcó que quienes prestan estos servicios no son necesariamente taxistas de carrera, sino personas vulnerables: "Hablamos de estudiantes, madres solteras, adultos mayores, personas desempleadas o con ingresos precarios. Ciudadanos de a pie que encontraron en la tecnología una forma honesta y flexible de trabajar".

Cabe señalar que la legisladora presentó una reconsideración a la primera votación del dictamen que deberá ser revisada en el próximo pleno.

En la vereda opuesta, la congresista Ruth Luque, del Bloque Democrático Popular, defendió la necesidad de formalizar el servicio y crear un registro nacional de empresas y conductores afiliados a plataformas. "¿Por qué estaría mal que se cree un registro nacional?", se preguntó. "Quienes se dedican a esto están trasladando personas, y está en sus manos la integridad de quienes transportan".

Resaltó que la propuesta del dictamen establece obligaciones mínimas y requisitos razonables: "Desde el SOAT, la tarjeta de identificación vehicular, entre otros aspectos que me parecen esenciales para desarrollar esta labor".

Impacto económico

De acuerdo con la data presentada por el informe 'Impacto de las plataformas digitales en la economía peruana' del Instituto Peruano de Economía (IPE), las plataformas digitales de movilidad urbana y delivery generaron un impacto económico total de S/5.534 millones, equivalente al 0,59% del PBI peruano. Dicha contribución incluye tanto efectos directos como indirectos, derivados del aumento en el consumo de los hogares y la demanda de insumos por parte de los afiliados comerciales.

Según IPE, cerca del 37% del total de usuarios conductores en el país —lo que equivale a aproximadamente 55.000 personas— dependen exclusivamente de su actividad en las plataformas para generar ganancias adicionales. Esto de acuerdo con cifras actualizadas sobre los 133.000 conductores y repartidores registrados a fines de 2022, número que continúa creciendo.

Regulación del servicio de taxis

■ Desde Cabify, insisten en que su modelo se basa en la conexión entre oferta y demanda mediante tecnología. "El valor que paga el usuario es colectado por nosotros a nombre del conductor. Se establece mediante un algoritmo que considera oferta, demanda y tráfico", detalló Carlos Andrés Mendoza, country manager de Cabify Perú, a **La República**.

■ Gonzalo Ruiz, docente de Economía en la Pontificia Universidad Católica del Perú, recuerda que hay una relación de consumo entre los pasajeros, el conductor y la plataforma, por ello deben regularse sus derechos y deberes.



NORMA. En diciembre de 2024, fue ampliado el Reinfo hasta el 30 de junio de 2025.

Gobierno introduce figura del "Reinfo hereditario" pese a no estar en la ley

REGLAMENTO. En un contexto de nula efectividad del sistema, donde más del 75% de los inscritos están suspendidos, esta medida permite no perder la inscripción en el Reinfo.

Aarón Ramos

El Poder Ejecutivo oficializó ayer el reglamento que amplía el plazo del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo), con una polémica incorporación: la figura del "Reinfo hereditario", que autoriza transferir la inscripción minera a los herederos del titular fallecido, a pesar de que esta posibilidad no está contemplada en la Ley nº 32213.

A través del Decreto Supremo nº 009-2025-EM, publicado este 18 de mayo, el Gobierno estableció nuevas condiciones para permanecer en el Reinfo, incluyendo la transferencia de titularidad por sucesión cuando el titular inscrito fallezca.

De acuerdo con el dispositivo legal, para que esta herencia sea válida, "la sucesión debe estar inscrita en los Registros Públicos". Además, en caso de que existan varios herederos, se les exige constituir una persona jurídica integrada solo por ellos, con el objetivo de que exista un único responsable ante el Estado por las actividades mineras y sus consecuencias ambientales.

"Reinfo heredable gracias a la Dirección General de Formalización Minera del Minem", comentó el abogado especializado en derecho ambiental César Ipenza, quien no comprende la razón por la que el Ejecutivo ha incorporado esta figura en el reglamento, toda vez que la Ley 32213 no hace referencia alguna a la posibilidad de transferir el Reinfo por "herencia" o "sucesión".

Para el especialista en minería Iván Arenas, esto implica que "un trámite administrativo se convierte en un derecho" y, en consecuencia, "el Reinfo continuará y será perpetuo. No habrá ley MAPE, la formalización seguirá pendiente y no se separará la paja del trigo entre informales e ilegales".

Otros cambios del reglamento

El reglamento también incluye la creación del Sistema Interoperable de la Pequeña Minería y Minería Artesanal (SIPMMA), una plataforma que permitirá rastrear minerales, explosivos e insumos químicos, con el objetivo de cerrar brechas en fiscalización.

Dicha herramienta permite acceder a la información relacionada con las actividades desarrolladas en el ámbito de la pequeña minería y minería artesanal, con el fin de facilitar la identificación de incumplimientos y asegurar la formalización.

Además, fija un plazo único e improrrogable de 45 días para que los inscritos suspendidos presenten al menos uno de los requisitos exigidos para evitar la revocatoria definitiva.

Vigentes pocas inscripciones

- A mayo de 2025, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) reporta que solo el 23,8% de las 83.637 inscripciones siguen vigentes. El resto ha sido suspendido por incumplimientos.
- En regiones como Pataz (La Libertad), donde el crimen organizado ha penetrado la minería informal, se registra uno de los más altos índices de suspensión de mineros inscritos en Reinfo.

MEF traslada ajuste fiscal al próximo Gobierno, advierte el Consejo Fiscal

Aarón Ramos. El Consejo Fiscal (CF), organismo técnico encargado de velar por la sostenibilidad de las finanzas públicas, advirtió que las proyecciones macroeconómicas incluidas en el reciente Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas (IAPM) que publicó el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) podrían ser optimistas.

Además, dichos pronósticos trasladan el peso del ajuste fiscal al siguiente gobierno, lo que debilita la credibilidad de las metas planteadas para el mediano plazo, sostiene el ente fiscal.

Proyecciones optimistas

Según el Consejo, las proyecciones de crecimiento del PBI —recientemente recortadas a 3,5% para 2025 y 3,2% para 2026— deben tomar en cuenta la alta incertidumbre internacional producto de la guerra arancelaria de Estados Unidos y China, así como la proximidad de las elecciones generales en Perú.

Advierte que este exceso de confianza puede llevar a sobrestimar ingresos fiscales y programar gastos que luego no puedan ser financiados.

Considera que es factible cumplir las reglas fiscales de este año si se mantiene un estricto control del gasto público, lo que evita incrementos no compensados. Sin embargo, señala que a partir de 2026 —con la nueva administración funcionando una nueva administración— es muy poco probable que se cumplan las metas sin una estrategia clara de consolidación fiscal.

EL DATO

- **Críticas.** Uno de los cuestionamientos del Consejo Fiscal es que el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas aplaza las decisiones de ajuste necesarias y traslada ese esfuerzo a la gestión entrante, lo cual genera un problema técnico conocido como "inconsistencia temporal".



CRÍTICAS. MEF no debe tener exceso de confianza.



JUSTICIA. Más de un año después de planteada la demanda, el Poder Judicial decidió anteponer los derechos de los pacientes a los reclamos de las empresas aseguradoras.

Fallo del PJ asegura acceso de pacientes a medicinas nuevas contra el cáncer

DECISIÓN. Sala Constitucional rechazó demanda presentada por aseguradoras con la que buscaban no cubrir los tratamientos con medicamentos de última generación. Especialistas dicen que hubo interés económico. Alertan sobre posible aumento de pólizas en seguros.

Fiorella Azaña

Histórico. El Poder Judicial declaró infundada la medida de acción popular planteada por la Asociación Peruana de Entidades Prestadoras de Salud (Apeps) contra un artículo de la ley del cáncer, que ordena que las aseguradoras financien el tratamiento de pacientes con medicamentos de última generación.

De esta forma, la Corte Superior de Lima desestimó la pretensión de las aseguradoras que no querían correr con estos gastos, bajo el argumento de que tales medicamentos no son seguros ni eficaces y ponen en riesgo a los pacientes.

La asociación, que agrupa a aseguradoras como Pacífico, Rímac, Mapfre, Sanitas y La Positiva, presentó la demanda con la intención de que se declare inconstitucional el artículo 7 y el numeral 7.2 de la ley.

Este dispositivo obliga a las aseguradoras a cubrir todos los tratamientos contra el cáncer contemplados en sus planes, incluso aquellos sin aprobación del Minsa, siempre que cuenten con respaldo internacional.

Aunque la Apeps alegó que son costosos y poco seguros, el Poder Judicial desestimó su argumento por falta de pruebas y advirtió que restringir la cobertura afectaría el acceso de los pacientes a terapias efectivas.

"Aguilar afirma que las aseguradoras usan excusas sin fundamento para no cubrir estos tratamientos".

Intereses

Según Víctor Palacios Dongo, codirector de Prevención y Control del Cáncer del Minsa, la verdadera razón detrás de la resistencia del sector privado radica en sus intereses económicos.

Algunos de los medicamentos incluidos en el reglamento de la Ley Nacional del Cáncer son considerados "innovadores" y, por lo tanto, de un costo más elevado.

Asimismo, indicó que desde la aprobación de esta norma hubo preocupación sobre el impacto en la cobertura oncológica del sector privado. Señaló que la ley busca garantizar la mayor cobertura posible para los pacientes, y minimizar el impacto en sus bolsillos.

Además, enfatiza que se necesita una mayor transparencia en los seguros privados.

Hubo retrasos

Edson Aguilar, vicepresidente de Voces Ciudadanas, saludó que la Primera Sala Constitucional haya dado este paso importante para asegurar la atención integral y de calidad a las personas con cáncer en el país.

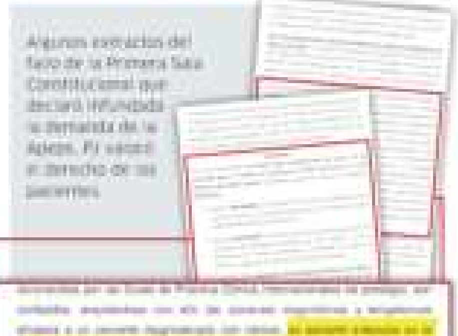
Señaló que, al trabajar con organizaciones civiles, detectaron que los seguros no estaban obligados a cubrir todos los tratamientos, y muchas personas con diferentes pólizas denunciaban que les negaban medicamentos esenciales, pese a las indicaciones médicas.

Asimismo, afirma que las aseguradoras usan excusas sin fundamento para no cubrir estos tratamientos, y priorizan sus ganancias por encima del derecho a la salud. Además, recordó que el Perú tiene un retraso de hasta veinte años en el acceso a medicamentos oncológicos, según informes del Ministerio de Salud.

Aguilar alertó de que, frente a este escenario, varios asegurados han sido notificados por sus compañías de seguros de que, una vez vencida su póliza en mayo, enfrentarán un incremento en el costo de renovación a partir de junio. ◆

EL FALLO JUDICIAL

Algunos extractos del fallo de la Primera Sala Constitucional que declaró infundada la demanda de la Apeps. PJ validó el derecho de los pacientes.



DECISIÓN

En los seguidos por la Asociación de Entidades Prestadoras de Salud - APEPS contra la Presidencia del Consejo de Ministros y el Ministerio de Salud sobre Proceso de Acción Popular.

Sismo de magnitud 6,0 daña casas y colegios

EN AYACUCHO. Según últimos reporte del COER, el movimiento telúrico afectó también una iglesia y un local comunal del distrito de San Pedro, en Lucanas. En la zona hay una falla geológica que produce hundimiento de suelos y desplazamiento de masas.



DERRUMBE. Parte exterior de un colegio ubicado en el distrito de San Pedro, epicentro del fuerte sismo del sábado.

Luis Velásquez C.

El sismo de magnitud 6,0 registrado el sábado en Ayacucho (a las 5:22 a.m.), con epicentro en el distrito de San Pedro, provincia de Lucanas, causó serios daños materiales en dicha localidad, aunque no daños personales.

De acuerdo con el último balance del COER, 29 viviendas, 14 instituciones educativas, 10 establecimientos de salud, además de una iglesia y un local comunal, resultaron afectados.

El fuerte temblor también interrumpió el servicio de internet, por lo que el Gobierno regional coordina con las autoridades locales la entrega de bienes de ayuda humanitaria, así como carpas, alimentos y ropa de abrigo.

Este balance fue elaborado por las oficinas de gestión del riesgo de desastres de los municipios distritales afectados, informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci).

Distritos afectados

El movimiento telúrico causó daños en los distritos San Pedro, Puquio, Llauta, Santa Lucía, Otoca, Chaviña y Sancos, pertenecientes a la provincia Lucanas.

También en Caravelí, en las jurisdicciones de Huanuhuanu y Bella Unión (Arequipa).



DAÑOS. Aula de otro colegio muestra los efectos del sismo.

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de Ayacucho indicó que la Dirección Regional de Educación (DRE) gestiona la atención de los centros educativos afectados a consecuencia del sismo, a fin de que los escolares no pierdan clases.

Una posible solución es reubicar a los estudiantes en otros ambientes de los colegios o instalar aulas temporales.

Por otro lado, el Centro de Operaciones de Emergencia Sectorial (COES) del Ministerio de Energía y Minas señaló que el servicio de energía se encuentra restablecido en la provincia de Lucanas. Sobre la señal de telefonía e internet, se irán restableciendo con el pasar de las horas, se informó.

Ahora bien, la zona de mayor afectación se encuentra en el distrito de San Pedro, en la provincia de Lucanas. Ello no solo por la cercanía con el epicentro (el sismo fue a 23 kilómetros al sur de Puquio, con una profundidad de 97 kilómetros), sino porque en la zona existe una falla geológica.

Según el subgerente de Defensa Civil del Gobierno Regional de Ayacucho, Wilber Martínez, dicha situación ha generado afectación a lo largo de los años en el distrito de San Pedro, en especial en el anexo de Santa Isabel, donde habitan alrededor de 40 familias.

"Allí se han presentado rajaduras en el suelo, hundimientos y movimiento de masas, especialmente en los cerros y algunas partes de la zona poblada", detalló.

Ello explica los constantes sismos que se sienten entre Lucanas y Parinacochas, agregó.

En cuanto a una posible reubicación del poblado o de algunas familias, el funcionario señaló que ello dependerá de un estudio más completo que se hará próximamente, luego de atender la emergencia, auxiliar a los habitantes damnificados y valorar los daños. ◆

Temblor leve en Chilca, Cañete

- Un sismo de magnitud 3,7 se registró el sábado en Cañete, Lima, alrededor de las 10:21 horas. El movimiento telúrico solo fue percibido en el sur de Lima.
- El epicentro fue ubicado a 12 km al suroeste del distrito de Chilca, en la provincia de Cañete.
- El temblor se produjo a una profundidad de 46 km, indicó el Instituto Geofísico del Perú (IGP).



MEDIDA. Sector Salud recurrirá a la vía arbitral.

Minsa denuncia a empresa por retraso de 6 meses en entrega de ambulancias

Luis Velásquez C. El Ministerio de Salud (Minsa) denunció que la empresa Euro Gaza Emergencias S.L. Sucursal Perú, ganadora del proceso de selección para la adquisición de 33 ambulancias para este sector, no ha cumplido con entregar dichos vehículos, a pesar de que en la firma de contrato contaba con un plazo de ejecución de 130 días calendario, el mismo que culminó el pasado 30 de noviembre de 2024.

A esto se suma que, cumplido el plazo de entrega, el proveedor pidió ampliaciones aduciendo múltiples problemas, pese a lo cual tampoco cumplió con las fechas planteadas.

Ante esta situación, el 12 de febrero, mediante una carta notarial, el Minsa realizó la notificación de la resolución del contrato, conforme a las normas y leyes vigentes.

No obstante, el 21 de marzo último, el proveedor solicitó una conciliación.

Cabe señalar que, el 6 de mayo de 2025, se llevó a cabo la reunión de conciliación, la cual no llegó a ningún acuerdo, porque el proveedor no aceptó el pago de la penalidad planteada en el contrato y, a pesar del tiempo transcurrido y convocar a conciliación, no contaba con la totalidad del equipamiento de las ambulancias.

Sobre el tema, el ministro de Salud, César Vásquez, adelantó que el Minsa no aceptará el no pago de las penalidades, y anunciaron que irán a un arbitraje. ◆

LA CLAVE

- **Otro camino.** Vásquez dijo que una de las posibilidades que se evalúan es solicitar la compra de las 33 ambulancias a través de la UNOPS.

Simulacro multipeligro será el viernes 30 de mayo

Sociedad. El próximo viernes 30 de mayo, a las 10 a.m., se realizará el Simulacro Nacional Multipeligro 2025, bajo el lema "Por un país preparado", con el cual se busca fortalecer la preparación y capacidad de respuesta ante desastres de origen natural o inducidos, tanto en entidades públicas como en la población.

Según informó el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), este ejercicio ha sido dispuesto mediante la Resolución de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres n° 001-2025-PCM/SGRD, y movilizará a instituciones del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (Sinagerd) en todo el territorio nacional.



Ensayo será en todo el país.

El simulacro será "multipeligro", y se practicará la respuesta ante el impacto de diversos fenómenos como sismos, tsunamis, lluvias intensas y otros peligros de origen natural y causado por personas. ◆

Dayana Huerta

Cae mototaxista que trasladó a sicario que asesinó a niño en combi

REACCIÓN. Alega que solo trasladó a pistolero y no vio ataque, pero la policía descubrió que estaba pintando su mototaxi para no ser ubicado. Detectives se hallan tras el autor de los disparos.

La policía detuvo hace unas horas a Gustavo Machado Antícona (29), alias Tavo, quien, según los agentes a cargo de las investigaciones, habría trasladado en su mototaxi al autor del asesinato del menor A.S.P.A. (de 6 años), baleado el último viernes 16 de mayo mientras viajaba con su madre y su hermano en una combi de servicio público, en Independencia.

De acuerdo con fuentes consultadas por este diario, Tavo fue intervenido como resultado de un operativo de búsqueda de la policía, la cual recibió información de las características del mototaxi que se utilizó la noche del crimen.

Durante los interrogatorios, el sospechoso afirmó que un sujeto lo contrató para llevar "a un amigo" a una dirección específica, sin saber que lo estaba movilizando para cometer un ataque armado.

Aseguró que se retiró del lugar inmediatamente después y que no presenció el ataque ni escuchó los disparos. Sin embargo, los investigadores consideran su participación clave, dado que transportó al asesino minutos antes del crimen.

Quiso borrar la evidencia

Cuando los agentes de la Policía dieron con la ubicación del mototaxi, descubrieron que Gustavo Machado estaba pintando su unidad, presuntamente para evitar que sea reconocida y borrar cualquier evidencia que lo vincule con el hecho. Para las autoridades, esto confirmaría su intento de evadir responsabilidades tras la difusión del caso y la aparición de videos del ataque.



Gustavo Machado.

Tras los responsables

Luego de la detención de Gustavo Machado, la policía desplegó operativos y realizó incursiones a varias viviendas durante la madrugada en distritos de Lima norte, con el fin de dar con el paradero de los autores materiales del atentado. Incluso, el nuevo ministro del Interior, Carlos Malaver, participó en algunos de ellos y supervisó el despliegue del personal.

El crimen, como se recuerda, se produjo en la avenida Tahuantinsuyo, a la altura del Hospital Materno Infantil de Independencia.

El chofer de la unidad baleada, Luis Chipana (37), resultó herido en una pierna, lo que confirmaría que él era el blanco del ataque que, según la policía, habría sido cometido por delincuentes dedicados a extorsionar a choferes y empresarios del rubro de transporte público.



LA UNIDAD. Ataque ha conmocionado al país. Niño viajaba con su madre y su hermano en esta combi.

Ministros se ocupan del tema

- La titular del Ministerio de la Mujer, Fanny Montellanos, y el viceministro de Derechos Humanos y Acceso a la Justicia, Charles Napurí, acudieron al domicilio de los padres del menor para ofrecerles apoyo legal y psicológico.
- El ministro del Interior, Carlos Malaver, se reunió con el jefe de la Dirincri y los oficiales a cargo de las divisiones de Homicidios, Secuestros y Robos para coordinar planes de acción y buscar a los responsables de la muerte del menor en Independencia.

Ventanilla: matan a pastor evangélico y a poblador que regresaba a su casa

Thalía Gutiérrez. Un violento ataque armado acabó con la vida del pastor evangélico Edgar Santamaría Santamaría, de 42 años, en su vivienda del AAHH Costa Azul, zona de Pachacútec, en Ventanilla. En el mismo hecho, su esposa, Marlith Riojas, resultó herida de bala en una de las manos.

Los delincuentes llegaron a la vivienda y tocaron la puerta, siendo atendidos por Santamaría, quien estaba acompañado de su hijo de 11 años. Tras enfrentarse con uno de los agresores, retrocedió para proteger al niño, pero recibió un disparo en el pecho. Su esposa, al salir a ver qué ocurría, también fue alcanzada por uno de los disparos. Ella fue trasladada al hospital de Ventanilla, mientras que Santamaría falleció en el lugar debido a la gravedad de sus heridas.



VÍCTIMA. El Callao está en emergencia, pero nada cambia.

Los atacantes huyeron tras cometer el crimen, a bordo de una motocicleta. En el lugar del ataque se hallaron cinco casquillos de bala.

Otro crimen en Ventanilla

En tanto, a poca distancia del lugar del asesinato del pastor evangélico Edgar Santamaría, la policía constató un segundo crimen. Esta vez fue en el Parque n° 35 del Tercer Sector de Angamos, distrito de Ventanilla. La víctima, identificada como Óscar Morales Pineda, de 35 años, fue perseguida por dos sujetos encapuchados que, tras acorralarlo en un pasaje, le dispararon en repetidas ocasiones.

Vecinos de la zona indicaron haber escuchado al menos nueve disparos, lo que generó alarma entre ellos.

Óscar Morales recibió un disparo en la cabeza, lo que causó su muerte de forma instantánea. En el lugar del crimen se encontraron seis casquillos de bala calibre 9 milímetros, confirmó la policía.

La Libertad: dos choferes fallecen en accidentes de tránsito

Sociedad. Dos conductores murieron el domingo tras sufrir accidentes de tránsito en los distritos de Laredo, provincia de Trujillo, y Huamachuco, en Sánchez Carrión, informó el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) de La Libertad.

En Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, el despiste y caída de una combi a un abismo de más de 300 metros ocasionaron la muerte de su conductor, Rubén Acīcilo Ruiz. Ocurrió en la zona de Yanazara.

En tanto, en el distrito de Laredo, provincia de Trujillo, el conductor de una motocicleta perdió la vida, luego de chocar contra un volquete entre los sectores Cerro Blanco y El Mirador. No fue identificado.



TRES AÑOS DESPUÉS. Hoy puede ser un día clave para el fin de la guerra en Ucrania. Trump dialogará con Putin y Zelenski.

Trump hablará con Putin sobre el fin de la guerra en Ucrania

DÍA CLAVE. Mandatario estadounidense adelantó que buscará un alto al fuego. También llamará a presidente de Ucrania. Negociaciones en Turquía no tienen grandes avances.

Luis Velásquez/Agencias

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, anunció que llamará hoy lunes a su homólogo ruso, Vladimir Putin, y luego al de Ucrania, Volodímir Zelenski, para negociar el fin de la guerra en este último país.

"Esperemos que sea un día productivo, que se declare un alto al fuego y que esta guerra tan violenta, una guerra que nunca debió ocurrir, termine", declaró el mandatario estadounidense en su cuenta de Truth Social.

Trump adelantó que la llamada al presidente Putin sería a las 10.00 horas de Washington (14.00 GMT) y que los temas de la conversación girarán en torno a "detener el baño de sangre" en Ucrania y abordar asuntos comerciales.

Poco después, según se ha anunciado, el presidente de Estados Unidos hablará con Zelenski y "junto a él, con varios líderes de la OTAN", pero no precisó quiénes ni tampoco la hora de esa llamada.

Como se sabe, delegaciones de Ucrania y de Rusia se reunieron el último viernes en Estambul para dar paso a las primeras conversaciones directas en tres años. No obstante, no hubo avances sustanciales para poner fin al conflicto bélico.

Desde su llegada a la Presidencia de EE.UU., Trump ha tratado de presionar a los líderes de Moscú y de Kiev para que se sienten a negociar el fin de la guerra iniciada con la invasión rusa de Ucrania en febrero del año 2022.

El anuncio de Donald Trump se produce después de que el último jueves señalara que solo habría avances para poner fin a la guerra si él y el presidente Vladimir Putin mantenían conversaciones directas.

Rusia y Ucrania no lograron progresos importantes en su primer encuentro realizado el viernes en Estambul.

La delegación rusa aseguró en un comunicado emitido luego de la reunión de las delegaciones de los dos países en Turquía que Rusia y Ucrania "presentarán por separado su visión de un posible alto el fuego futuro" y confirmó que habrá un intercambio de 1.000 prisioneros por bando, aunque no señaló fecha ni otros detalles.

"Una vez presentada esta visión, creemos que sería apropiado, como también acordamos, continuar nuestras negociaciones", añadieron en el comunicado divulgado el viernes en Estambul.

Dice estar apenado por Biden

- El presidente Donald Trump aseguró sentirse muy apenado luego de que se conociera el domingo que su antecesor, Joe Biden, se encuentra grave de salud.
- Allegados a Biden informaron que tiene cáncer de próstata con metástasis en los huesos. "Si bien esto representa una forma agresiva de la enfermedad, el cáncer parece ser sensible a las hormonas, lo que permite un tratamiento eficaz", señalaron en un comunicado.

"Trump adelantó que la llamada al presidente Putin será a las 10:00 horas de Washington (14.00 GMT)".



CUAUHTÉMOC. Es el buque insignia de la Marina mexicana.

ESTADOS UNIDOS

Dos muertos deja choque de buque mexicano contra el puente Brooklyn

Agencias. El buque insignia de la Marina mexicana, el Cuauhtémoc, chocó el sábado contra el puente de Brooklyn, en Nueva York, por causas que aún no se han revelado. El impacto ocasionó la rotura de los tres mástiles de la nave, además de dejar varios tripulantes heridos, dos de los cuales fallecieron horas después, según señalaron las autoridades.

"Esta noche (sábado), el barco alto de la Marina mexicana Cuauhtémoc chocó contra el puente de Brooklyn. En este momento, de los 277 a bordo, hay 19 heridos, de los cuales dos están en condición grave y dos más, tristemente, han fallecido a causa de las lesiones", dijo el alcalde de la ciudad, Eric Adams, en su cuenta de X.

En tanto, la Secretaría de Marina de México confirmó los dos fallecimientos en un comunicado y refirió a un "reporte oficial actualizado de 22 tripulantes lesionados, de los cuales 11 están diagnosticados como delicados y nueve estables", cifras que son superiores a las que maneja la Alcaldía de la ciudad de Nueva York.

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, hizo eco de la noticia en su cuenta de X, y envió su apoyo a las familias de los tripulantes fallecidos y afirmó que "la Secretaría de Marina cuenta con el respaldo de las autoridades locales, atendiendo a los heridos".

Las autoridades federales están investigando el accidente, y la información preliminar conocida apunta a unos "problemas mecánicos" del barco.

El alcalde de Nueva York agradeció la labor de los servicios de emergencia por su rapidez en la respuesta.

¡Y duele "U"!

DOLOROSO. Universitario sumó su tercera derrota consecutiva y perdió el liderato del Apertura. Llega golpeado al partido contra Sporting Cristal este jueves.



DURA DEFENSA. Edison Flores no puede ante la marca defensiva del equipo de Chongoyape.

Erick Piscoya Rodríguez.

¡Mal paso! Universitario de Deportes no tuvo cómo reaccionar ante un sorprendente y ordenado Juan Pablo II, por lo que sumó su tercera derrota consecutiva en este Torneo Apertura, perdiendo además el liderato del campeonato (2-0).

El conjunto de Chongoyape y dirigido por el exjugador Santiago Acasiete, fue local en el Estadio Nacional y pese a tener a más de 20 000 hinchas en su contra, sacó un resultado positivo en su lucha por no perder la categoría.

Durante la primera mitad no hubo muchas situaciones claras de gol e incluso por momentos el partido se tornó aburrido. La lucha del balón era en el medio sector hasta que pasada la media hora de juego llegaría el primer baldazo de agua fría para la "U".

Jack Durán comandó un contragolpe desde casi la mitad del área luego de un error en salida de Jorge Murrugarra. El cerebro de los chiclayanos habilitó por izquierda a Christian Tizón (34'), quien primero dejó en el camino a Williams Riveros y luego con un amague se sacó a Matías Di Benedetto para recién definir a placer casi desde el punto de penal.

En el segundo tiempo el equipo santo salió decidido a ampliar el marcador, mientras que sobre los 60 minutos Jorge Fossati reforzó su volante con Jairo Concha y Jairo Vélez. Incluso el "B" crema sacó un remate que asustó el arco local.

Pero Tizón tenía nuevamente el as bajo la manga y en un nuevo contragolpe Aldo Corzo le hizo un penal. El charrúa (74') se paró frente al balón y de buena definición marcó un doblete.

La "U" no tuvo reacción y llega golpeado para el clásico del jueves ante Sporting Cristal en el estadio Monumental. ◆

23 puntos tiene la "U" en el Apertura. Perdió sus últimos tres partidos ante Cusco FC, Alianza Atlético y Juan Pablo II.

SÍNTESIS

2		0	
Juan Pablo II		Universitario	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]





"La clave del triunfo fue el orden defensivo, sin errores. Aprovechamos lo que teníamos y sacamos estos tres puntos importantes. Somos un equipo humilde, pero jugar con la gente en contra motiva".

Cristhian Tizón
Delantero Juan Pablo II

ESTE JUEVES

Maxloren Castro ya palpita el clásico en el Monumental



Cristal sigue entrenando.

Erick Piscoya. Maxloren Castro se puso el traje de héroe el último sábado al anotar en el triunfo de Sporting Cristal sobre ADT en el Alberto Gallardo (2-1), que lo tiene mercantemente en la lucha por el Apertura.

El extremo de 17 años ya palpita lo que será el clásico del jueves ante Universitario en el estadio Monumental y aseguró que el equipo corregirá los errores cometidos para no volver a repetirlos. "Sacamos un partido adelante. Esto es Cristal y se caracteriza por pelear hasta el final. Tuvimos muchos errores, pero hay que trabajar de cara al encuentro ante Universitario", declaró el "Orejitas". ◆

Y MELGAR EMPATÓ

Sport Huancayo ganó y es nuevo líder del Torneo Apertura



Magallanes [illegible] su gol.

Erick Piscoya. La derrota de Universitario contra Juan Pablo II ha puesto de candela el Torneo Apertura. Gracias a un solitario gol de Piero Magallanes (51'), Sport Huancayo venció 1-0 a Sport Boys en el estadio IPD de Huancayo y con 25 puntos es nuevo líder del campeonato.

En tanto, FBC Melgar (24) desaprovechó la oportunidad de ponerse en lo más alto de la tabla al igualar en la UNSA ante Atlético Grau (1-1). Percy Liza (2') adelantó para el "Dominó", pero Raúl Ruidíaz (88' penal) sentenció el resultado.

Hoy se cierra la jornada 13 con: Binacional vs. Cienciano en Juliaca (15:30 p.m.). ◆

Alianza recibe a UDH en Matute

NOVEDADES. Vuelven Trauco, Guillermo Enrique y el "Pirata" Barcos (8:00 p.m.).

Fabrizio Jáuregui. Alianza Lima necesita encontrar el rumbo para seguir en la pelea por el Torneo Apertura. Luego de quedar eliminados de la Copa Libertadores, los dirigidos por Néstor Gorosito recibirán en el estadio de Matute a Alianza Universidad de Huánuco en el cierre de la fecha 13 (8:00 p.m.). Los victorianos tienen la obligación de imponerse frente a los Mangolanos para acercarse a los líderes del campeonato.

Para este cotejo, el conjunto "blanquiazul" no podrá contar con el defensor Carlos Garcés, quien debe cumplir su fecha de suspensión luego de ser expulsado contra Atlético Grau. Sin embargo, Miguel Trauco y Guillermo Enrique vuelven al once por las bandas.

Arriba Hernán Barcos comandará el ataque ante la suspensión de Paolo Guerrero. "Vamos a salir de esto trabajando. Tenemos un gran grupo. Hace un mes le ganábamos a cualquiera y hoy perdimos con cualquiera, entonces hay que retomar lo que éramos antes y tratar de volver a ser Alianza Lima", dijo el "Pirata". ◆



LOCALES. Alianza Lima jugará en Matute frente a UDH.

¡La fiesta del campeón!

SORPRESA. El FC Barcelona se despidió del Olímpico de Montjuic con una derrota 2-3 ante el Villarreal. Tras el partido se mostró en sociedad el triplete ganado en la temporada.

FOTO: EFE



CAMPEONES. El capitán Ter Stegen se encargó de levantar el trofeo y desatar la euforia en sus compañeros.

Erick Pizconte Bohórquez.

Luego de los festejos por conquistar el título de LaLiga española el último jueves ante el Espanyol, ayer el FC Barcelona alzó el trofeo con su gente en el Olímpico de Montjuic. El cuadro catalán cayó por primera vez durante este 2025 (última derrota por Liga ante el Atlético Madrid en diciembre) y rompió su invicto de 17 partidos contra el Villarreal (2-3) en esta penúltima jornada.

Hansi Flick no se guardó nada y apostó por la mayoría de sus titulares en la última presentación azulgrana en casa. Iñigo Martínez y Pau Cubarsí regresaron al centro de la zaga, mientras que Eric García y Gerard Martín fueron nuevamente los laterales del equipo. Gavi y Fermín López acompañaron a Pedri en la medular y arriba se mantuvo el tridente con Lamine Yamal, Raphinha y Robert Lewandowski. Bajo los tres palos volvió Ter Stegen.

Como era de esperarse, el "Submarino Amarillo" hizo el pasillo al campeón, algo que fue aplaudido por todos los hinchas en Montjuic. En el trámite, los visitantes 'pegaron' primero apenas a los 4 minutos con una buena contra de Nicolas Pépé que terminó en los pies de Ayoze Pérez y definir a placer.

Pese a los constantes intentos, no sería hasta antes de acabar la primera parte cuando Lamine Yamal (38') y Fermín López (45' +1) pondrían todo en orden.

Para el complemento el Barcelona controló el juego, pero Santiago Veiga (50') sorprendió con un 'sombrerito' sobre Ter Stegen y colocó la igualdad. El partido bajó en intensidad, aunque igual crearían situaciones de peligro con Lamine Yamal y Raphinha por los costados.

Hasta que una desatención en defensa fue aprovechada por Tajon Buchanan (80') para sentenciar el resultado y asegurar Champions para el Villarreal.

SABÍAS QUE...

- **Sueña.** Con Renato Tapia los 90 minutos, el Leganés venció 0-1 a Las Palmas y se aferra en la primera división.

Con goles de Kylian Mbappé y Jude Bellingham, el Real Madrid venció 2-0 al Sevilla en el Sánchez-Pizjuán.

REGISTRÓ 2:33:44

De la Cruz ganó la Maratón de Santiago

Erick Pizconte. No hay dudas que el Perú es la crema del atletismo. Ayer Jovana De la Cruz flameó lo más alto la bandera nacional luego de quedarse con el primer lugar en la Maratón de Santiago, al registrar un tiempo de 2 horas, 33 minutos y 44 segundos.

"La verdad me gustó mucho esta carrera, la gente animó muchísimo y al final se pudo ganar. El objetivo era lograr podio, por ello la marca pasó a un segundo plano tomando en cuenta la preparación que tuve. El apoyo a lo largo de la ruta me motivó", dijo la atleta de 33 años.

EN EL COPENHAGUE

Marcos López fue titular y dio una asistencia

Erick Pizconte. Marcos López es uno de los fijos en la lista de convocados del técnico de la selección peruana Óscar Ibáñez para esta jornada doble de Eliminatorias de junio ante Colombia y Ecuador.

Ayer el lateral izquierdo fue titular en el Copenhague y brindó una asistencia en la goleada de su equipo 4-0 en su visita al Randers FC. Sobre los 10 minutos, López se metió por el medio del campo y antes de entrar al área chica 'sombreó' la pelota para habilitar a su compañero Jordan Larsson, encargado de poner el primero del partido.

TE VI EN TV

FÚTBOL • Premier League
Brighton vs. Liverpool
2:00 p.m. ESPN

FÚTBOL • Liga Argentina
Argentinos Juniors vs. San Lorenzo
5:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL • Liga 1
Binacional vs Cienciano
5:30 p.m. L1 Max

FÚTBOL • Liga Argentina
Boca vs. Independiente
7:30 p.m. ESPN

FÚTBOL • Liga 1
Alianza vs. Universidad
8:00 p.m. L1 Max

Serie A se define en la última fecha

DE INFARTO. Napoli e Inter igualaron ante el Parma (0-0) y Lazio (2-2), respectivamente.

FOTO: EFE



LUCHADO. Inter y Lazio no se dieron tregua e igualaron (2-2).

Erick Pizconte. No hay campeón. El Inter de Milán (78 puntos), finalista de la Champions League, perdió una inmejorable oportunidad de colocarse como único líder de la Serie A al igualar en el Giuseppe Meazza 2-2 contra el Lazio.

Este resultado fue bien celebrado en el Napoli (79 unidades), que tampoco pudo en su visita al Parma (0-0) y se mantiene en lo más alto del Calcio italiano, por lo que, de ganar en la última jornada al Cagliari, se quedaría con un nuevo Scudetto; mientras que el elenco "nerazzurri" deberá esperar un milagro y también sacar una victoria frente al Como.

En tanto, el último boleto para acceder a la Fase Liga de la Champions también estará en juego la fecha final. La tercera casilla está segura con el Atalanta (74); mientras que ese cuarto lugar la luchan la Juventus (67) y el AS Roma (66).

El elenco "bianconero" ganó 2-0 al Udinese y cierra ante Venezia. Por su parte, el conjunto de la capital italiana ayer ganó por encima del AC Milan (3-1) y definirá contra Torino. Todos los partidos se jugarán en simultáneo el domingo (8:00 a.m.).

Cine y protestas en Cannes 2025

FESTIVAL. Guillermo del Toro fue uno de los cineastas más esperados y junto con 400 artistas, cuestiona el silencio de la industria del cine sobre la violencia en Gaza.

Estefany Barrientos F.

Guillermo del Toro llegó a Cannes 2025 para dar una clase maestra a través de una charla con el compositor francés Alexandre Desplat, con quien trabaja en la banda sonora de *Frankenstein*. El ganador del Óscar ha sido una de las estrellas más esperadas.

"Creo que gran parte del arte pretende ser objetivo y distante, y (Desplat y yo) compartimos la idea de que el arte es emoción. Hasta que no lloro en su estudio, no descansamos. Es algo muy sincero y arriesgado hoy en día, porque creo que la emoción es el nuevo punk", dijo el cineasta mexicano.

Del Toro vuelve a trabajar con Desplat luego de *La forma del agua* (2017). Tras ganar el Óscar con este filme, el cineasta obtuvo una estatuilla por el filme animado *Pinocho* y ahora adelantó el argumento de lo que será su versión de *Frankenstein*. "Es acerca de ser un padre, ser un hijo. Considero que no estoy haciendo una película de terror, nunca. Para mí, es una película increíblemente emocional".

Cannes 2025 inició hace unos días con discursos políticos. Horas antes de la inauguración, una celebridad francesa como lo es Gérard Depardieu era condenada a prisión suspendida por agresión sexual. La presidenta del jurado del festival, Juliette Binoche, dijo que la justicia "tardó en llegar" y sus declaraciones llamaron a reflexionar acerca del poder que le dan a las llamadas estrellas "sagradas".

Al igual que Del Toro, Pedro Pascal y Joaquin Phoenix, la actriz de *El paciente inglés* fue una de las figuras que firmaron una carta abierta como protesta por la inacción ante la violencia en Gaza. "A finales de marzo, el cineasta palestino Hamdan Ballal, ganador de un Óscar por su película *No otra tierra*, fue brutalmente atacado por colonos israelíes y posteriormente secuestrado por el ejército, antes de ser liberado gracias a la presión internacional. La falta de apoyo de la Academia de los Óscar a Hamdan Ballal provocó la indignación de sus propios miembros, quienes tuvieron que disculparse públicamente por su inacción. Nos avergonzamos de tanta pasividad. Neguémonos a permitir que nuestro arte sea cómplice de lo peor".

1. **GUILLERMO DEL TORO.** El director mexicano llegó a Francia para dar una clase maestra.
2. **EDDINGTON.** Ari Aster dirigió a Emma Stone, Pedro Pascal, Joaquin Phoenix y Austin Butler.

"Quiero que la gente esté segura y deseo profundamente vivir en el lado correcto de la historia", Pedro Pascal.

Uno de los filmes más aplaudidos en lo que va del festival ha sido *Eddington*, un wéstern que reúne a Pedro Pascal, Emma Stone y Joaquin Phoenix y que, según la crítica, refleja al actual Estados Unidos.

El actor chileno les dijo a los artistas estadounidenses que se defiendan de los insultos de Donald Trump y recordó lo que sufrió su familia como inmigrantes. "Quiero que la gente esté segura y deseo profundamente vivir en el lado correcto de la historia. Huimos de una dictadura y tuve el privilegio de crecer en Estados Unidos, tras obtener asilo en Dinamarca. Si no fuera por eso, no sé qué nos habría pasado. Por eso, siempre estoy al lado de quienes necesitan protección". ✤

Staisy Huamansisa busca traer la corona al Perú

Judith Sequeiros. La edición 72 del certamen Miss Mundo 2025 se celebrará en la India y Staisy Huamansisa competirá representando a Perú. La actual Miss Mundo, Krystyna Pyszková, originaria de la República Checa, entregará la corona a su sucesora durante la gala final.

Miss Mundo inició sus actividades previas el 7 de mayo y contará con una agenda que incluye competencias en deportes, top model, talento, multimedia y el tradicional segmento de "belleza con propósito".

Staisy Huamansisa, una joven de 20 años originaria de Lima, ha logrado destacar en el mundo de la belleza al ser coronada como Miss Mundo Perú 2025 el pasado 30 de septiembre. Su ascenso comenzó como candidata de Miss Mundo Lima Centro, donde su carisma y dedicación la llevaron a obtener la ansiada corona, siendo coronada por Lucía Arellano, Miss Mundo Perú 2024.



CERTAMEN. La gala del Miss Mundo 2025 se celebrará este fin de mes en la India.

Más allá de su indiscutible belleza, es graduada en Ingeniería Logística y Transporte por la Universidad San Ignacio de Loyola (USIL) y su formación se complementa con una maestría en España. Además, domina el inglés y el francés.

El certamen Miss Mundo 2025 ya tiene fecha confirmada. La gran final se llevará a cabo el 31 de mayo en Telangana, India, específicamente en el Centro de Exposiciones HITEX en Hyderabad. ✤

Estefany Barrientos F.

Guacamayas transporta al público a la Amazonía de la década de los 80 y 90. Dividida en dos historias, 'Día de santos' y 'Noche de brujas', la obra escrita por Percy Encinas narra lo que sucedió en Tarapoto, durante el periodo de violencia.

"Es una obra que, más allá de buscar que el espectador pueda entretenerse, nos habla de un contexto en el cual hay mucha violencia. Mencionamos también lo que sucedió en 'La noche de Las Gardenias' ¿no? Que fue una matanza de ocho personas de la comunidad LGBT", nos comentaba la directora Yasmine Inchaustegui antes del estreno en Lima.

En la segunda parte, 15 años después, una madre y su hija (Nuria Mayor y Daniela Ortegá) buscan cómo escapar de una ciudad violenta. La obra fue ganadora de los Estímulos Económicos del Ministerio de Cultura y fue estrenada primero en Tarapoto. Llevar la historia a su lugar de origen ha sido uno de los retos de la producción.

"Recibimos muchos comentarios favorables de la gente y hubo momentos muy emotivos. Una de las cosas importantes de poder ir allá es que no hay mucha movida teatral en Tarapoto. Entonces, esto ha sido como un impulso. La gente nos decía: 'Queremos que haya más obras de teatro'. No hay muchos espacios allá. Nos hemos presentado en un bar que se acondicionó para poder mostrar la obra", comenta.

Para la directora, no olvidar a las víctimas del conflicto armado interno es uno de los temas de la obra. "Es importante que se hable; ese es el papel de la historia también. De alguna manera, recordar para que estas tragedias no vuelvan a ocurrir. Puede pasar en cualquier lugar, en Tarapoto o en Lima".

Guacamayas tiene música y baile, cumple temporada en la Sala Tomar y ha sido producida por Aguaymanto Arte y Cultura con el apoyo de AIBAL. "Hacer teatro independiente siempre es mucha fuerza y mucha colaboración. Tenemos un gran apoyo de la gente de la Universidad de San Marcos y de muchos en Tarapoto. La idea es seguir llevando la obra a otros lugares. Yo, viviendo aquí en Lima, la primera vez que vi teatro fue recién a los 13 años, ¿no? Porque no teníamos acceso a poder ver obras. Entonces, esta obra está dirigida a adolescentes y adultos para que, a través del teatro, puedan conocer lo sucedido". ✦

Guacamayas, "recordar para que las tragedias no vuelvan a ocurrir"

TEATRO. La obra habla de Tarapoto de los años 80 y 90, del vínculo madre e hija y del conflicto armado interno.

Confirman estreno de *Coquito*, la historia del libro de Everardo Zapata



AVANCE. Distribuidora de películas reveló las imágenes.

Judith Sequeiros. El estreno de *Coquito, la película*, fue confirmado por la distribuidora Star Films. Este largometraje está inspirado en la historia del libro y de su autor, Everardo Zapata Santillana. "Marcó un hito en la educación primaria de más de 33 millones de peruanos", comenta la producción.

En 2021, durante la pandemia, se grabó un teaser protagonizado por Emanuel Soriano y Patricia Barreto que despertó el interés del público. Sin embargo, el equipo de producción ha decidido relanzar el proyecto con un nuevo casting. "El inicio de la fecha de rodaje y quiénes serán los protagonistas de este largometraje se guardan bajo siete llaves", señalaron el fin de semana.

La producción viajó a Arequipa para realizar un casting de actores locales. Según el comunicado, buscaron locaciones en los distritos Punta Bombón y Cocachacra, donde Zapata Santillana trabajó como docente. "La película busca llevar al cine una historia profundamente peruana y universal a la vez, además de enviar un poderoso mensaje de inspiración y reconocimiento a los miles de maestros que marcan la diferencia en el aprendizaje de niños y jóvenes en las comunidades más alejadas del Perú. También, promete destacar la riqueza cultural de Arequipa".

En enero de este año, Eduardo Guillot, productor de *Coquito, la película*, contó que viajó a Arequipa para reunirse con Everardo Zapata Santillana y ultimar los detalles del rodaje. "Estos son lugares donde el creador de Coquito trabajó como profesor. La idea es que la película se grabe íntegramente en Arequipa", declaró la agencia Andina.


En Arequipa.

CLAVES

- **Retoman rodaje.** La producción liderada por Eduardo Guillot anunció que postularía a los premios del Ministerio de Cultura.
- **Libro.** Declarado Patrimonio Cultural de la Nación.

"La película busca llevar al cine una historia profundamente peruana y universal a la vez".

El también director señaló que el casting no solo busca protagonistas, sino también un elenco que represente fielmente las experiencias y personas que rodearon al autor en su juventud. Esto incluye tanto actores consagrados como nuevos talentos que aporten autenticidad al relato.

Cabe señalar que el primer anuncio fue con Ani Alva (de *No me digas solterona*) como directora. ✦

GARFIELD

Por Jim Davis







AJEDREZ

N° 4911



LA COMPASIÓN

G. Kasparov vs A. Karpov

Match Mundial, 1990 | Lyon

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:

"En la actualidad, el ajedrez continúa evolucionando como símbolo cultural, utilizado en la literatura, el cine y la filosofía".

Uvencio Blanco en ChessBase.

CHARLIE BROWN

Por Charles M. Schulz









ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval

ARIES: 21 mar.-20 abr.
[illegible]

TAURO: 21 abr.-21 may.
[illegible]

GÉMINIS: 22 may.-21 jun.
[illegible]

CÁNCER: 22 jun.-22 jul.
[illegible]

LEO: 23 jul.-23 ago.
[illegible]

VIRGO: 24 ago.-23 set.
[illegible]

LIBRA: 24 set.-23 oct.
[illegible]

ESCORPIO: 24 oct.-22 nov.
[illegible]

SAGITARIO: 23 nov.-21 dic.
[illegible]

CAPRICORNIO: 22 dic.-20 ene.
[illegible]

ACUARIO: 21 ene.-19 feb.
[illegible]

PISCIS: 20 feb.-20 mar.
[illegible]

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11962

		6				1		9
	8	7		1				
	1		7		3		8	
				6	8	4	3	
6								2
	5	3	4	7				
	6		9		7		4	
				3		9	1	
5		9				2		

Sudoku difícil N° 11963

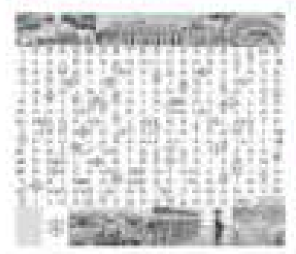
4	8					1		
9			8					
7		1	3				2	9
5		7	4		3			
			1		8			
			7		9	6		5
8	3				7	9		6
					6			1
		9					7	2

SOPA DE LETRAS

C	R	I	S	T	A	N	C	H	I	S	O	A
H	J	D	N	Y	J	M	B	Q	D	F	X	I
Y	C	N	E	M	E	Ñ	Z	R	E	T	D	L
F	O	D	Ñ	L	J	P	D	L	L	K	E	E
J	R	M	R	C	O	E	A	H	F	Y	F	D
E	V	U	M	Z	C	S	E	U	I	P	E	N
I	A	C	D	K	N	E	S	E	N	U	L	G
H	L	E	Y	E	L	N	I	A	O	P	I	L
T	A	I	T	Z	L	Q	G	X	N	O	P	T
Z	N	H	E	N	B	V	I	I	T	T	P	Q
Y	K	I	C	Y	E	C	E	I	M	U	O	E
A	D	Q	C	C	M	U	L	C	H	M	E	S
S	N	R	X	R	R	O	F	R	C	T	W	L
Q	U	K	F	U	S	E	K	A	R	H	P	U
Z	Ñ	F	J	O	V	P	S	L	L	C	I	L
Ñ	D	T	C	P	S	B	U	P	P	E	Z	O
W	Z	U	R	C	A	L	E	D	O	B	D	K
M	I	U	U	C	U	E	L	L	O	B	V	Y

BASQUETBOLISTAS DE ARGENTINA. Corvalán, Cosolito, Crespo, Cristiancho, Cruz, Cuello, De la Cruz, De la Fuente, De los Santos, Deck, Delfelippo, Del Vecchio, Delfino, Delía, Diez.

SOLUCIONES



Sudoku fácil

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Sudoku difícil

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Solución problema de ajedrez N° 4910:
1.Txd6 Te7 2.Ta6 Rg7 3.Rg1 (El peón de ventaja es clave para la victoria. Las negras se rindieron)



← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8341

Encuéntranos en: @LaRepublica_pe /larepublicape Diario La República

La República
El diario de verdad





RECINTO. Pese a los problemas de espacio e infraestructura, el Archivo General de la Nación continúa custodiando y protegiendo documentos de gran valor que contienen la historia del Perú colonial y republicano.

CASI 5 SIGLOS DE HISTORIA

LEGADO. En el marco de su 164 aniversario, el Archivo General de la Nación (AGN) presentó documentos de gran valor histórico, como el *Protocolo ambulante de los conquistadores*, fechado entre los años 1533 y 1538, y manuscritos sobre el origen del pisco, que datan de 1587 a 1613.



PACHACHACA. Plano de la famosa hacienda ubicada en Apurímac. Se localiza a 11 km de la ciudad de Abancay. Su construcción corresponde a la época colonial y aún mantiene sus características arquitectónicas. Tuvo como propietaria a Leonor Costilla y Gallinato.



DOCUMENTO. Libro de actas y registros comerciales del siglo XVIII. Como este documento, existen otros que demuestran que el pisco se comercia desde la colonia.



TÚPAC AMARU. Folios de un libro de registros en los que aparecen recibos extendidos por el cacique Túpac Amaru II y su esposa, Micaela Bastidas. Corresponden a 1781.



OLLANTAY. En la foto se muestran algunos folios de la tragicomedia del apu Ollantay y Cusi Coyllur, la hermosa hija del emperador. El libro fue escrito en quechua.